



Synergia






Vol.1, No.2 noviembre 2022-abril 2023 ISSN L 2953-29733

PUBLICACIÓN SEMESTRAL



 DISTRITO DE LA CHORRERA, BARRIO COLÓN,
LOMAS DE MASTRANTO
 TEL. (507) 523 3404

 synergia revista@up.ac.pa
 @synergia revista
 @Synergia revista

<https://revistas.up.ac.pa/index.php/synergia>

NOTA EDITORIAL

El Centro Regional Universitario de Panamá Oeste se honra en mostrar a la colectividad de la academia nacional e internacional su segundo número de la revista SYNERGÍA (noviembre 2022- abril 2023), medio que publica los artículos científicos producto de los aportes de investigaciones realizadas por profesores, estudiantes, administrativos e investigadores independientes.

SYNERGÍA une a la comunidad investigadora para evidenciar los hallazgos científicos basados en los modelos de investigación cualitativo, cuantitativo y mixtas sobre diversos tópicos del quehacer humano, tomando en consideración el cumplimiento y la formalidad de la redacción de un artículo científico.

Nuestra segunda edición cuenta con la colaboración docentes investigadores de diversas áreas del saber, que, con su interés de compartir saberes, presentan ante el rigor de la comunidad científica los resultados de sus labores analíticas e investigativas.

Los artículos presentados son inéditos, están relacionados con las ciencias administrativas, educativas y humanísticas lo que identifica que esta segunda edición tenga una visión holística del quehacer humano y su impacto en la comunidad.

Mgter. Antonio Osés Castillo

Director del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.
Universidad de Panamá.

CONTENIDOS

04 LA DIVINA COMEDIA DE DANTE Y EL ADÁN BUENOSAYRES DE MARECHAL, UNA RELACIÓN DE INTERTEXTUALIDAD DESDE AMBOS LADOS DEL OCÉANO - Ángel Gómez Sánchez

15 COMPETENCIAS TRANSVERSALES REQUERIDAS PARA LA MODALIDAD DEL TELETRABAJO EN EMPRESAS LOGÍSTICAS EN PANAMÁ PACÍFICO - Vielka Muñoz S.

32 LOS NIVELES DE COMPRENSIÓN LECTORA QUE ALCANZAN LOS ESTUDIANTES DE DUODÉCIMO GRADO AL PROCESAR TEXTOS DE BIOLOGÍA E HISTORIA- Zoribell Anays Salcedo Murillo

50 DESAFÍOS Y APLICACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, BASES DE DATOS E INGENIERÍA DE SOFTWARE EN PANAMÁ EN TIEMPOS DEL COVID-19- Roberto Daniel Gordon Graell

66 CONOCIMIENTO DE LA APLICACIÓN GASTOS DIARIOS POR LOS ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE- Nitsis Bustamante Young;

78 LA IMPORTANCIA DEL TALENTO HUMANO EN LAS NEGOCIACIONES DEL CONVENIO COLECTIVO, QUE GENERAN BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES EN PANAMÁ. -María Pérez-Guerrel;

LA DIVINA COMEDIA DE DANTE Y EL ADÁN BUENOSAYRES DE MARECHAL, UNA RELACIÓN DE INTERTEXTUALIDAD DESDE AMBOS LADOS DEL OCÉANO

DANTE'S DIVINE COMEDY AND MARECHAL'S ADAM BUENOSAYRES, A RELATIONSHIP OF INTERTEXTUALITY FROM BOTH SIDES OF THE OCEAN

Ángel Gómez Sánchez

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Panamá Oeste. Panamá.

angel1029up@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-1042-6641>

Fecha de **recepción** 10/08/2022. Fecha de **aceptación** 30/09/2022

Resumen

La finalidad primaria de este artículo consiste en mirar cómo a través de los estudios literarios comparados se puede establecer perspectivas de distintas visiones de un mismo tema, pero además, cómo se relacionan estas; así pues, obras y autores que son considerados clásicos por el canon literario pueden verse desde otros prismas estableciendo analogías y semejanzas, tal es el caso, de *La divina comedia* de Dante Alighieri y cómo su influencia recorre el planeta a través de un periplo literario que desembarcará con gran fuerza en tierras americanas.

Muchos autores del continente americano han hecho alusiones, citas o simplemente han sido influenciados por Dante, pero es de interés centrarse especialmente en la figura del escritor argentino, Leopoldo Marechal, ya que sin caer en el plagio hizo una recreación de la obra florentina, pero ambientada en el escenario tempo-espacial de su contexto. Este escritor aprovecha las figuras geométricas que aparecen en la obra de Dante para dar paso a su cosmovisión. Su inclinación abierta y declarada al pensamiento cristiano y al peronismo político, prácticamente lo desapareció del mundo académico e intelectual de su época, por lo que este trabajo busca hacerle conocer en Panamá, ya que su pensamiento está más vigente que nunca.

Palabras Clave: Marechal, Dante, intertextualidad, cosmovisión, ideología.

Abstract

The primary purpose of this article is to look at how, through comparative literary studies, perspectives of different visions of the same topic can be established, but also how these are related; thus, works and authors that are considered classics by the literary canon can be seen from other prisms establishing analogies and similarities, such is the case of Dante Alighieri's *The Divine Comedy* and how its influence travels the planet through a literary journey that will land with great force on American lands. Many authors from the American continent have alluded, quotes or have simply been influenced by Dante, but it is of interest to focus especially on the figure of the Argentine writer, Leopoldo Marechal, since without falling into plagiarism he recreated the Florentine work but set in the time-spatial setting of its context. This writer takes advantage of the geometric figures that appear in Dante's work to give way to his worldview. His open and declared inclination to Christian thought and political Peronism practically disappeared from the academic and intellectual world of his time, so this work seeks to make him known in Panama, since his thought is more current than ever.

Keywords: Marechal, Dante, intertextuality, worldview, ideology

Introducción

En los últimos años la literatura ha ido gestando distintas miradas y acercamientos con otras disciplinas humanísticas lo que ha permitido que estos saberes se complementen e incluso se confronten, tal es el caso, de los estudios literarios comparados que pueden considerarse relativamente nuevos¹. Esta novedosa forma de mirar la literatura permite un acercamiento de obras aparentemente ajenas en tiempo y distancia, pues no se limita al estudio de obras de un mismo país ni siquiera de una misma lengua.

La humanidad por naturaleza ha sentido siempre ese deseo de escudriñar en el pasado su producción artística, así encontramos el interés constante por los llamados clásicos² que no se limitan a los modelos de la cultura griega y romana.

¹ Los estudios de literatura se remontan a la primera mitad del siglo XIX francés. A.-F. Villemain y J.-J. Ampère se reconocen como los fundadores principales

https://www.um.es/tonosdigital/znum20/secciones/tritonosliteratura_comparada_y_traducion.htm#:~:tex

² Del lat. *classicus*. 1- adj. Dicho de un período de tiempo: De mayor plenitud de una cultura, de una civilización, de una manifestación artística o cultural, <https://dle.rae.es/cl%C3%A1sico>

En el final del Medioevo aparece una obra que define el pensamiento cristiano de la época en Europa, específicamente en Florencia, *La divina comedia* (1472) de Dante Alighieri, titulada por este como *Comedia*, según la crítica literaria fue Boccaccio, quien le agregó el adjetivo de <<Divina>>. Desde ese momento esta obra va a repercutir en el pensamiento de otros escritores fueran estos de ideología cristiana o no, en todas partes del mundo.

En América, escritores como Borges, Darío, García Márquez, Carpentier, Rulfo entre otros harán alusión a esta epopeya; en Argentina particularmente aparece un escritor muy influenciado por *La divina comedia*, Leopoldo Marechal, quien seguirá el modelo de la obra hasta crear su propio escenario del viaje de Dante.

Es así, como, a través de la teoría de la intertextualidad (Genette, 1989) se pretende demostrar como dos escritores tan distantes en tiempo y latitudes se acercan y se ajustan a sus propias realidades, pero tomando como base los elementos de una obra en la otra, lo que el mismo Genette, llamó hipotexto o texto A e hipertexto o texto B.

Otros académicos consideran que la intertextualidad es un mecanismo necesario de lectura que exige un conocimiento previo para poder entender esas relaciones, incluso con otros sistemas de comunicación.

La intertextualidad se proyecta como una herramienta que permite relacionar el texto con los aprendizajes previos del alumno, un texto con otros textos previos a la lectura favoreciendo la proyección con las experiencias lectoras anteriores... (De Vicente-Yagüe citado por Bernabé Sánchez, 2020, p.15).

Esta relación entre *La divina comedia* de Dante y el *Adán Buenosayres* de Marechal ha sido motivo de estudios por algunos académicos, especialmente del continente americano trabajos como *El Adán Buenosayres (1948) de Leopoldo Marechal: Elementos literarios para una trans-historia de Vidal* (2015) donde se plantea entre otras cosas que las transformaciones político-sociales y económicas que vivía la Argentina de principios del siglo XX van a tener un debate y generar una respuesta metafísica y ficcional por parte de los escritores de aquella época especialmente del grupo llamado *martinfierristas*. O las comparaciones entre el Ulises de Joyce (1922) y *Adán Buenoayres* (1948) que se puede observar en *El Ulises argentino* de Davis (2017) donde se aprecian las relaciones de intertextualidad de ambos lados del océano entre estas

obras, aparentemente lejanas en tiempo y latitud, pero que se congregan al igual que este estudio en mirar esas relaciones entre culturas sin que por eso se caiga en el plagio.

Lo que debemos hacer es tomar posesión de nuestra heredad legítima y cultivarla con nuestros cuerpos y nuestras almas de americanos. James Joyce, un europeo, hizo de su Ulises una paráfrasis modernísima de la Odisea de Homero. Un escritor americano, puesto en igual empresa, no debe recurrir a Joyce, sino a Homero en persona. [...] En esa obra estamos algunos de nosotros (Marechal 1998a: 322-323)

Materiales y Métodos

La metodología empleada es literaria, cualitativa, documental; se presenta un abordaje cualitativo, pues se trata de comprender la temática con los elementos ya existentes, se pretende entender el fenómeno no modificarlo. Emplea, además, algunas técnicas de investigación que se utilizan para obtener una visión de manera general del comportamiento y la percepción de las personas sobre un tema en particular. Por lo tanto, se puede decir que es interactiva y a la vez flexible.

Es documental, porque recoge información de forma directa de las obras *La divina comedia* (1472) y *Adán Buenosayres* (1948), así como otros textos y documentos escritos que sustentan la relación que existe entre ambas a través de esta investigación.

Es importante señalar que el concepto de investigación documental ha cambiado en los últimos años, en este sentido algunos teóricos han señalado que debe ser vista:

como una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia (Tancara, 2003)

Es literaria, porque evidencia las relaciones de semejanzas del pensamiento y visión de Dante y como Marechal lo adopta en su obra a través de su propia cosmovisión. Además, se apoya en los estudios literarios comparados, perteneciente al campo de las humanidades, situación

que permite mirar no solo las obras en cuestión, sino otros textos, movimientos y escritores con sus diferentes visiones sobre el tema.

Resultados del análisis

“De todo laberinto se sale por arriba” (Marechal, 1936).

Esta cita de un poema de este escritor es propicia para comentar cómo podemos ser transportados a esos muchos mundos etéreos o reales que nos permite conocer la literatura, los estudios literarios actuales permiten a través de la literatura comparada establecer precisamente esas comparaciones que pueden ser como, ya ha dicho entre otros académicos H. Remak, (1968) “el estudio que no se circunscribe a la comparación de un texto con otro”. Es por esto y solo para ejemplificar que podemos comparar la frase de Marechal con el título de la obra de García Márquez, *El general en su laberinto*, (1986) verso en el primer caso y prosa en el último; en ambos casos la utilización del sustantivo laberinto³ permite realizar analogías y diferencias en sus contextos.

El párrafo anterior sirve para introducir el estudio sobre el ejercicio de intertextualidad entre la *Divina Comedia* de Dante y la obra del escritor bonaerense, Leopoldo Marechal. Esta teoría introducida por el estructuralismo francés en un primer acercamiento a través de la semiótica (Kristeva, 1968) que luego adoptaría la literatura desde los estudios comparados, permite mirar las relaciones de dos autores que, aunque desde latitudes y tiempos distintos establecen paralelismos a través de sus obras y de una visión que se adapta a sus realidades.

Leopoldo Marechal, escritor argentino, contemporáneo de un grupo de intelectuales y académicos de su país a los que se les llamó Martinfierristas, entre los que se va a encontrar nada más y nada menos que Jorge Luis Borges, con los que va a terminar teniendo diferencias por sus ideologías religiosas y políticas (simpatizar con el cristianismo y el peronismo) situación

³ laberinto

Del lat. *labyrinthus*, y este del gr. λαβύρινθος *labýrinthos*.

1. m. Lugar formado artificialmente por calles y encrucijadas, para confundir a quien se adentre en él, de modo que no pueda acertar con la salida. <https://dle.rae.es/laberinto>

que lo va a aislar de los grupos intelectuales a los que pertenecía, pero que le va a permitir prosperar en su prolífica obra. El mismo Marechal, tendrá que explicar con motivo de la publicación de su libro Cuaderno de navegación (1966) que sus fuentes de inspiración directas de su novela *Adán Buenosayres* (1948) fueron Santo Tomás de Aquino, Dante Alighieri y Aristóteles.

Se hace necesario enfatizar que Leopoldo Marechal y su obra van a ser víctimas de la convulsión política y social que se vivió a lo largo del siglo pasado en América Latina, específicamente en el Cono Sur, es en gran parte a esto que, se debe atribuir que casi pase como un escritor desconocido en Panamá y otros países de América, pues como ya se ha comentado anteriormente su inclinación por el cristianismo como ideología religiosa y por el peronismo como pensamiento político, lo van a apartar del círculo de intelectuales, académicos de la época como en su momento lo expresaron algunos escritores contemporáneos:

- Mario Benedetti: Se da el caso de un escritor que creo que proviene del grupo «Sur», y que, sin embargo, tiene una militancia peronista, y que sin duda es alguien con talento: es el caso de Leopoldo Marechal.
- Juan Carlos Portantiero: Cuando Leopoldo Marechal se hizo peronista, la revista *Sur* no lo mencionó más, y se acabó su historia.
- Rodolfo Walsh: Creo que hay un equívoco. Es decir, lo que hay es una querrela, una reyerta de tipo político. Marechal siempre ha estado, en sus actitudes y manifestaciones, en una línea popular; en cambio, su literatura de ese momento, aunque él sea violentamente repudiado por «Sur» (y al decir su literatura de ese momento, me refiero concretamente a la novela *Adán Buenosayres* (1948) su novela de tipo metafísico. //Es una pelea de familia, de alguna manera; Marechal asume posiciones políticas personales, en ese momento, pero no creo que coincidan con su literatura. (Investigaciones Literarias & Congreso Cultural, 1969: 203-204)

Tal vez, irónicamente si se quiere pensar, será Cuba, el país donde Marechal y su obra sean rescatado al ser invitado como jurado del premio Casa de América de 1968, con motivo del Encuentro por el Centenario de Rubén Darío. (Sierra, 2020)

El pensamiento de Marechal se desarrolla en tres periodos, un primer periodo al viajar a las grandes ciudades europeas donde establece las bases vanguardistas, se rescatan conceptos como el arriba y el cuestionamiento de lo icónico, su experiencia en Europa la convierte en un regreso al orden con unos matices muy católicos que terminarán por alejarlo aún más de los movimientos intelectuales en la Argentina y en donde se advierte esa nostalgia que se centra en el Medioevo.

Cuando a su vez el animal de tierra dormía en su hartazgo, el animal del cielo despertaba dueño del carro ahora. Así, entre uno y otro caballo, entre el suelo y el cielo, tirando aquí una rienda y aflojando allá otra, el alma de Adán subía o se derrumbaba (Marechal, 2021, P.22)

La doctora en filología hispánica Mónica Montes, quien ha estudiado a profundidad la obra de Marechal considera que existe una segunda etapa del autor que se ve reflejada a través de su obra *Adán Buenosayres* (1948). Donde precisamente, recrea al estilo de Dante un viaje a la oscura ciudad de Cacodelphia, tal como ocurre en la Florencia de la *Divina Comedia* e igual que Dante se hace acompañar por el poeta Virgilio a su paso por los círculos del infierno, así Marechal, en su descenso al averno escogerá como compañero al astrólogo Schultze en un claro ejemplo de intertexto, el escritor argentino aprovecha ese mundo de figuras geométricas y espacios desde su cosmovisión creando su propio infierno, purgatorio y paraíso.

Que aquel Emperador que arriba impera,
que se abra a mí su casa no permite,
porque su ley no supe verdadera (Alighieri, 1507, p.12)

...verían en el ángel dos movimientos difuntos: uno <circular>, alrededor de la luz eterna, para iluminarse a sí mismo; y otro <descendente>, hacia el ángel que le es <inferior en jerarquía>, para comunicarle algo de la luz alcanzada. Como hay tres jerarquías de ángeles, la primera se comunica con la segunda, la segunda con la tercera y la tercera con el hombre (Marechal, p. 169)

Marechal que se caracteriza por ser místico, crea siete espinas igual que las que crea el escritor florentino para enviar a sus enemigos, entre ellos a casi todo el grupo de los llamados martinfierristas⁴. De hecho, en la dedicatoria se señala que está dedicado a ellos “A mis camaradas martinfierristas, vivos y muertos, cada uno de los cuales pudo ser un héroe de esta limpia y entusiasmada historia”. (Marechal, 2021, p. 2) Tuvo su propia versión de Beatriz, personificada en Solveid Amundsen, quien lo llevará al paraíso como lo hiciera Beatriz con Dante. Sin duda alguna esta novela es por antonomasia la más importante de Marechal.

Conclusiones

Es imperante señalar que, este no sería el único ejercicio de intertextualidad al que se puede ajustar esta obra del escritor bonaerense, pues desde la temática de la ciudad y el autor, se podría mirar la relación existente con Dublín y Joyce, por ejemplo.

Este estudio comparativo entre la obra de Dante y la de Marechal se centra en el hecho de que en ambas existen las relaciones de arriba, abajo y centro; que estas son determinantes y están siempre presente en las distintas disciplinas del saber humano, basta mencionar las relaciones de poder de las que ya han hablado por citar algunos Bourdieu, Gramsci... en el campo de la sociología.

Ambas obras destacan esa visión de la cosmogonía simbólica, por ejemplo, en la creencia religiosa de que lo que está arriba es puro, luminoso y lo de abajo es falso y oscuro; estableciendo esas jerarquías que se perciben como metáforas, pero también como realidades en el caso del pensamiento cristiano.

Jaime Soberanis, pastor de la iglesia Mi gran familia internacional señala que tanto en el mundo espiritual como en el material existen las relaciones de ascender y descender, que no se lleva una vida lineal, es decir no se vive solo de momentos de éxitos (arriba), sino que más bien estos se acompañan de fracasos o bajones (abajo) en nuestra vida.

⁴ Ruidoso y sophomoric, el juego de las vanguardias en el Río de la Plata pareció concentrarse en torno del periódico Martín Fierro, y «martinfierrismo» acabó por ser el nombre del movimiento literario que se presumía tras de tanta algazara juvenil. Sus integrantes adoptaron algunas características externas de Da-da y con ellas, y no demasiado esfuerzo, sorprendieron a la arreglada y conservadora sociedad bonaerense

Pensamiento que también es aplicable a los actos cotidianos de la vida: ponerse de pie es ascender, caerse es descender, obtener un nuevo puesto dentro de la empresa equivale a subir; ser despedido equivale a descender, este arriba y abajo que presenta Dante, que además encontramos como metáforas espirituales en los griegos (Platón) y que también se reflejan en la concepción Aristotélica de fuego, aire, tierra. Alejandro Dumas (padre) planteaba una metáfora en esta misma visión cosmogónica “El bien es lento porque va cuesta arriba. El mal es rápido porque va cuesta abajo” convirtiéndose en espacios geométricos trazados por el pensamiento humano que surgen en la antigüedad, pero que están presente en el mundo real de la modernidad, el caso evidente de la geopolítica⁵ casi global donde el Norte que es el arriba siempre es más próspero que el deficiente Sur que es abajo, solo para ejemplificar el caso de nuestra América, los estados del norte de México (Nuevo León, Baja California son económicamente más prósperos en comparación con los del Sur (Oaxaca, Chiapas) pobre y con pocas oportunidades o el caso de Italia en donde los estados del Norte son ricos y los del Sur más pobres.

Esta visión de Marechal y su comparación a través de analogías con la obra de Dante nos demuestran que tan presente están en la actualidad estas formas del pensamiento que se creen son místicas, lejanas, procedentes de la Edad Media, pero que hoy más que nunca están latentes en la cosmovisión de nuestros pueblos, culturas y literatura.

⁵ nombre femenino

Estudio de la vida e historia de los pueblos en relación con el territorio geográfico que ocupan y los factores económicos y raciales que los caracterizan.

https://www.google.com/search?q=geopolitica+definicion&rlz=1C1ALOY_esPA932PA932&oq=geo+%C2%B4pol&aqs=chrome.2.69i57j0i10l3j46i10j0i10l5.6113j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Referencias Bibliográficas

Academia.edu (2020) Cuadernos del Hipogrifo. Revista de Literatura Hispanoamericana y Comparada Comparada ISSN 2420-918X (Roma) LEOPOLDO MARECHAL EN CUBA, ALGO MÁS QUE LOS SESENTA. Academia Edu https://www.academia.edu/44803414/Cuadernos_del_Hipogrifo_Revista_de_Literatura_Hispanoamericana_y_Comparada_Comparada_ISSN_2420_918X_Roma_LEOPOLDO_MARECHAL_EN_CUBA_ALGO_M%C3%81S_QUE_LOS_SESENTA?email_work_card=view-paper

Bernabé Sánchez, G. (2020). El proceso lector desde la intertextualidad. Propuestas y desafíos del texto literario. Lima, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/upanama/165227>

Dante, A. (1941) La divina comedia. Editorial No Books

Davis, A. (2017) El Ulises argentino de Davis. Universidad de Sevilla <https://us.academia.edu/AnaDavis>

Marechal, L. (1998) Adán Buenosayres. Grupo Editorial Planeta, Buenos Aires.

QuestionPro (2022) ¿Qué es la investigación cualitativa? QuestionPro <https://www.questionpro.com/es/investigacion-cualitativa.html>

Real Academia Española. (s.f.). Investigación. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 13 de marzo de 2021, de <https://dle.rae.es/investigación>

Remak, H. H. H. [1968]1998. La literatura comparada: definición y función. Tonos. Recuperado de <https://www.TonosDigital.com>

Sierra, E. (2020). Leopoldo Marechal. Valoración Múltiple, La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas, 2011

Tancara Q, C. (2003). LA INVESTIGACION DOCUMENTAL. Temas Sociales, (17), 91-106.

Recuperado en 08 de febrero de 2022, de
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29151993000100008&lng=es&tlng=es.

Universidad de Jaén (s.f.) Diseño documental. Universidad de Jaén
http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/dise_documental.html

Vidal, E. (2012). El Adán Buenosayres de Leopoldo Marechal: elementos literarios para una transhistoria.

https://www.academia.edu/12272073/El_Ad%C3%A1n_Buenosayres_de_Leopoldo_Marechal_elementos_literarios_para_una_trans_historia

COMPETENCIAS TRANSVERSALES REQUERIDAS PARA LA MODALIDAD DEL TELETRABAJO EN EMPRESAS LOGÍSTICAS EN PANAMÁ PACÍFICO

TRANSVERSAL COMPETENCES REQUIRED FOR THE MODALITY OF TELEWORKING IN LOGISTICS COMPANIES IN PANAMA PACIFICO

Vielka Muñoz S.

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario Panamá Oeste. Panamá

vielka.munoz@up.ac.pa

<https://orcid.org/0000-0003-2313-2367>

Fecha de **recepción** 15/08/2022. Fecha de **aceptación** 19/09/2022

Resumen

En Panamá, la modalidad del teletrabajo ha sido adoptada en forma parcial, desde sus inicios por las empresas multinacionales, globalizadas y logísticas que operan en la zona económica especial en Panamá Pacífico, como parte de los procesos de trabajo admitidos en sus sedes principales y respondiendo a las exigencias de la demanda de sus clientes alrededor del mundo. A la llegada de la pandemia COVID19, respondiendo a la alerta de seguridad pública, todas las empresas logísticas admitieron en su totalidad la modalidad del teletrabajo, para poder responder a las demandas de los clientes internacionales. Sin embargo, Panamá no contaba con una legislación que regulara la modalidad de teletrabajo, hasta febrero 2020. Desde esta investigación se pretende identificar cuáles fueron las competencias transversales requeridas a desarrollar por el personal gerencial y operativo que realizan teletrabajo en empresas de servicios logísticos, ubicadas en el área económica especial de Panamá Pacífico. Se realizó un análisis científico mediante una investigación descriptiva, utilizando la encuesta en formato electrónico, la cual se envió al personal que labora en las empresas logísticas seleccionadas como muestra. Los resultados obtenidos de los 74 colaboradores de las empresas logísticas seleccionadas como muestra nos permitieron obtener un panorama más claro sobre los nuevos retos afrontados, tanto por los supervisores, como el personal que realiza teletrabajo, así mismo se identificaron las competencias requeridas, para responder a este nuevo modelo de trabajo que paso de condición temporal u opcional a una condición obligada y permanente. Esta

investigación, aporta una guía útil para recomendar y orientar a las empresas logísticas que operan en la zona económica especial de Panamá Pacífico, sobre cómo desarrollar las competencias transversales en sus colaboradores, a fin de que le permitan obtener altos grados de eficiencia y competitividad requeridos y exigidos en las operaciones a nivel internacional.

Palabras Clave: Competencia, Competencias transversales, Teletrabajo, Teletrabajador.

Abstract

In Panama, the modality of teleworking has been partially adopted, since its inception by multinational, globalized and logistics companies that operate in the special economic zone in Panama Pacifico, as part of the work processes admitted to their main headquarters and responding to the demands of their customers around the world. At the arrival of the COVID19 pandemic, responding to the public safety alert, all logistics companies fully admitted the modality of teleworking, to respond to the demands of international customers. However, Panama did not have legislation that regulated the modality of teleworking, until February 2020. From this research it is intended to identify what were the transversal competences required to be developed by the managerial and operational personnel who perform telework in logistics services companies, located in the special economic area of Panama Pacifico. A scientific analysis was carried out through descriptive research, using the survey in electronic format, which was sent to the personnel working in the logistics companies selected as a sample. The results obtained from the 74 collaborators of the logistics companies selected as a sample allowed us to obtain a clearer picture of the new challenges faced, both by supervisors and staff who perform telework, as well as the required competencies were identified to respond to this new work model that went from temporary or optional condition to an obligatory and permanent condition. This research provides a useful guide to recommend and guide logistics companies operating in the special economic zone of Panama Pacifico, on how to develop transversal skills in their employees, so that they can obtain high degrees of efficiency and competitiveness required and demanded in operations at an international level.

Keywords: Competence, Transversal competences, Teleworking, Teleworker.

Introducción

Por estar la República de Panamá estratégicamente ubicada en un estrecho territorio con acceso a ambos mares, ha permitido desarrollar estructuras favorables y requeridas para la actividad logística en el sector, siendo así una de las ciudades más importantes de Latinoamérica por la operatividad del Canal de Panamá, inversión portuaria y naviera; así como el abanderamiento de naves y la actividad financiera y comercial.

Como parte de la estrategia de atraer inversión extranjera al país, que contribuyan a incrementar su crecimiento económico y generación de empleos. El Gobierno nacional promueve la: “Ley 41 del 20 de julio del 2004, que crea un régimen especial para el establecimiento y operación del área económica especial Panamá-Pacífico, y una entidad autónoma del Estado, denominada Agencia Económica Especial Panamá Pacífico (AAEPP)” localizado en las riberas occidentales del Canal de Panamá, hoy denominada provincia de Panamá Oeste. Con el apoyo del Banco Mundial, designa la antigua base militar de Howard como zona económica especial llamada Panamá Pacífico, destinada a la producción de bienes y servicios con un valor agregado, tecnología superior, que promueve desarrollar 1,400 hectáreas, con el capital de las empresas privadas y del sector público. (Legispam, 2004)

La modalidad del teletrabajo ha sido adoptada por varios años en distintas empresas multinacionales, principalmente aquellas que operan en el sector logístico, con presencia en nuestro país, como parte de los procesos de trabajo admitidos en la casa matriz y por las exigencias de la demanda de sus clientes alrededor del mundo. En el año 2020, con la llegada de la pandemia COVID19, la modalidad del teletrabajo se adoptó en forma obligada como única forma de trabajo por el confinamiento.

Panamá no contaba con una legislación que formalizará esta modalidad de trabajo, sin embargo, ya se venían realizando los estudios para la propuesta de una ley que regulara el Teletrabajo, que por consiguiente generaría algunos ajustes en el Código de Trabajo vigente.

Luego de varias propuestas, consultas, asesorías de expertos y reuniones con diferentes gremios del sector empresarial, sindical y profesional, el Ejecutivo sanciona la Ley No. 126, que regula el teletrabajo en Panamá, y modifica el artículo 151 del Código de Trabajo” (mitradel.gob.pa, 2020)

A través de esta investigación pretendemos conocer cómo la norma se establece y regula el teletrabajo en el territorio nacional con el objetivo de generar un mayor número de plazas de empleos, y poner a Panamá acorde con los avances tecnológicos. Considerando los nuevos retos a los que se enfrentan los colaboradores, y cómo las empresas contribuyen en este proceso de adopción de nuevas competencias requeridas para realizar la modalidad de teletrabajo. Los cuestionamientos que nos hicimos en esta investigación fueron los siguientes:

¿Se requiere que los empleados desarrollen competencias transversales o genéricas para realizar el teletrabajo en empresas de servicio logístico ubicadas en Panamá Oeste?

¿Cuáles son las competencias transversales que se requiere desarrolle el personal a nivel gerencial y a nivel operativo para garantizar la efectividad en el teletrabajo?

¿Cuentan las empresas logísticas con una guía que facilite identificar si el empleado cuenta con las competencias requeridas para realizar la modalidad del teletrabajo?

El objetivo de este análisis que nos planteamos en esta investigación se centra en realizar un diagnóstico para identificar cuáles son las competencias transversales, requeridas a desarrollar por el personal gerencial y operativo que realizan teletrabajo en empresas de servicios logísticos, ubicadas en el área económica especial de Panamá Pacífico. También se pretende presentar una guía para que las empresas logísticas logren las métricas demandadas de productividad, en el teletrabajo acordes con las competencias transversales que poseen los trabajadores en los niveles gerenciales y operativos.

Desarrollo:

1. ¿Qué es competencia?

El término competencia según algunos expertos se originó en Estados Unidos de América, cuando en la década de los años 1960, en el marco de la reforma educativa federal, la Oficina del Centro de la Educación Nacional del Departamento de Salud, Educación y Welfare, implementó el programa “Competency Based Teacher Education”, para los institutos pedagógicos. Este nuevo enfoque se basa en establecer las competencias requeridas de los futuros enseñantes de la escuela. El autor de esta metodología fue Sidney A Fine, quien la presentó con el nombre de: Análisis Funcional del Trabajo (AFT). Dentro de este marco, aparece el concepto “competencia” con el significado actual del término.

“Competencia (*competence*) es la habilidad de desempeñar las actividades dentro una función o en un área ocupacional a nivel esperado de la empleabilidad - al estándar preestablecido. Es un concepto amplio (*broad conception*), que abraza la habilidad de transferir sus destrezas (*skills*) y conocimientos a las situaciones nuevas dentro un área ocupacional (Burke, 1988, p. 70)”. (Cuba Esquivel, 2016)

“La OIT, ha definido el concepto de Competencia Profesional, como la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente por poseer las calificaciones requeridas, para ello. En este caso, los conceptos competencia y clasificación se asocian fuertemente, dado que la calificación se considera una capacidad adquirida para realizar un trabajo o desempeñar un puesto de trabajo”. (OIT, 1993)

David Mc Clelland, define así: “Competencia, es un rasgo personal o un conjunto de hábitos que llevan a un desempeño laboral superior o más eficaz o, por decirlo de otro modo, una habilidad que aumenta el valor económico del esfuerzo que una persona realiza en el mundo laboral.” (McClelland, 1989)

Por otra parte, Daniel Goleman, como discípulo de McClelland, recoge las aportaciones de su maestro y define la competencia como: “una capacidad adquirida basada en la inteligencia emocional que da lugar a un desempeño laboral sobresaliente” (García, 2015).

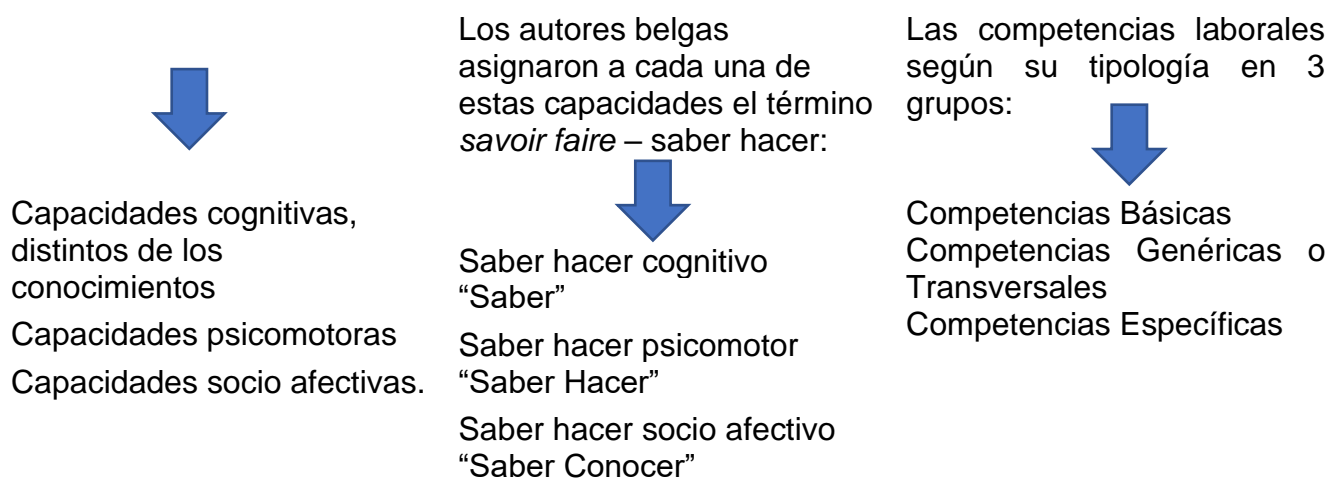
En el informe de la UNESCO, en donde luego de desarrollar una investigación, se realiza una propuesta de la educación en base a competencias, veamos la definición:

Se define como competencia: “el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos [...]. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo” (Ortiz Ch. & Rodríguez U., 2011)

Podemos decir entonces que, el término competencia se refiere a un conjunto de habilidades, hábitos, capacidades desarrolladas por el personal, que conducen a realizar un desempeño laboral eficaz, que le genera valor a la empresa. Conozcamos ahora las clasificaciones de las competencias.

2. Clasificaciones de las competencias.

En las consultas realizadas a los expertos, nos confirman que las competencias se clasifican según capacidades, así lo establece el documento de la UNESCO desde 1996. Estas investigaciones definen la capacidad en el ámbito del aprendizaje, fueron clasificadas según la taxonomía de Bloom en tres grandes áreas:



Un ejemplo más del enfoque de competencias que se centra en los atributos personales se encuentra en el informe conocido como SCANS13 que clasificó dos grandes grupos: uno de básicas y el otro de competencias transversales.

Competencias básicas:

Habilidades Básicas

- Lectura, redacción, aritmética y matemáticas, expresión y capacidad de escuchar.

Aptitudes analíticas

- Pensar creativamente, tomar decisiones, solucionar problemas, procesar y organizar elementos visuales y otro tipo de información, saber aprender y razonar.

Cualidades personales

- Responsabilidad, autoestima, sociabilidad, gestión personal, integridad y honestidad.

Competencias transversales:

Gestión de recursos

- Tiempo, dinero, materiales y distribución, personal. Relaciones interpersonales: trabajo en equipo, enseñar a otros, servicio a clientes, desplegar liderazgo, negociar y trabajar con personas diversas. .

Gestión de información

- Buscar y evaluar información, organizar y mantener sistemas de información, interpretar y comunicar, usar computadores

Comprensión sistémica

- Comprender interrelaciones complejas, entender sistemas, monitorear y corregir desempeño, mejorar o diseñar sistemas.

Dominio tecnológico.

- Seleccionar tecnologías, aplicar tecnologías en la tarea, dar mantenimiento y reparar equipos.

Fuente: (Pereira M., Gutiérrez G., Sardi H., & Villamil P., 2008)

3. El Teletrabajo.

Según registros del físico Jacks Nilles, durante la década del 70, en los EE. UU., y en plena crisis del petróleo, comenzó a pensar formas de optimización de recursos no renovables. Su primera idea fue “llevar el trabajo al trabajador y no el trabajador al trabajo”, tras lo cual creó el concepto de “telecommuting”. Sin embargo, a esa altura el desarrollo tecnológico no estaba lo suficientemente desarrollado para que el teletrabajo sea una realidad masiva.

En consecuencia, el salto tecnológico de las décadas siguientes, la baja notable de los costos informáticos, la velocidad de las redes de comunicación y la difusión comercial de la red Internet pusieron a disposición de millones de personas los recursos necesarios para el teletrabajo.

Lamentablemente, en América Latina no hay cifras ni datos estadísticos que nos permitan hablar de cantidad de teletrabajadores y recursos disponibles. Sin embargo, es sabido que ya existen numerosos casos de teletrabajadores por cuenta propia y numerosas experiencias desarrolladas en empresas, sobre todo multinacionales que aplican teletrabajo como política.

Con la llegada en el 2020, de la crisis sanitaria COVID-19, todas empresas e instituciones estatales a nivel mundial, se han visto obligadas a implementar esta modalidad de teletrabajo. Algunas multinacionales ya utilizaban esta modalidad en ciudad de Panamá y operan desde hace mucho tiempo, es el caso de Deloitte, KPMG, Price Waterhouse, y algunos bancos. Revisemos la nota de prensa en relación con lo antes citado:

Tras un recorrido en el Área Económica Especial Panamá-Pacífico (Howard), funcionarios del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) certificaron que las empresas ubicadas en esta zona cumplen con las normativas establecidas en el protocolo de higiene, salud y seguridad en el ámbito laboral para evitar el contagio por COVID-19.

Los inspectores de la dirección regional del Mitradel en Panamá- Pacífico certificaron que las empresas NTT Data Services, Dell Panamá, Grainger Panamá Services y Quest Software, cumplen con las disposiciones que dicta el Protocolo para Preservar la Higiene y Salud en el Ámbito Laboral, el cual fue consensuado de manera tripartita entre empleadores, trabajadores y Gobierno. Cabe destacar, que estas empresas operan actualmente con el mínimo de colaboradores ya que han acogido con firmeza los lineamientos descritos en el protocolo.

En Panamá el teletrabajo es una modalidad que existe desde mucho tiempo atrás, como mencionamos en el punto anterior, sin embargo, no estaba regulada por los estamentos correspondientes, lo que dejaba a los trabajadores desprotegidos de sus derechos y muchas veces de los abusos de los empleadores.

Luego de varias propuestas, consultas, asesorías de expertos y reuniones con diferentes gremios del sector empresarial, sindical y profesional, se sanciona la Ley No. 126 del 18 de febrero del 2020, que establece y regula el teletrabajo en la República de Panamá, y modifica un artículo del Código de Trabajo.

El objetivo principal de la ley No. 126, es el de regular el teletrabajo como modalidad de relación de trabajo en la República de Panamá. Esta ley contiene 23 artículos y modifica el artículo No. 151 del Código de trabajo en los siguientes términos:

“Artículo 24. Modifíquese el artículo 151 del Código de Trabajo, el cual quedará así: Artículo 151.- El salario deberá pagarse en dinero de curso legal en la parte estipulada en dinero, que por lo menos deberá corresponder íntegramente al mínimo fijado por la ley.” (Asamblea, 2020)

4. Aspectos importantes que aporta la Ley No. 126 del 18 de febrero 2020

Dispone que los contratos individuales de teletrabajo se harán por escrito y contendrán una serie de requisitos tales como determinar si el trabajo es parcial o completo, señalamiento del tiempo de la jornada laboral, la manifestación del carácter voluntario del teletrabajo y los términos de remuneración, entre otros.

1. La transformación del trabajo presencial de un empleado a teletrabajo puede ser rechazada. «Cuando la relación de trabajo haya iniciado para ejecutarse de manera presencial, el trabajador podrá rechazar o aceptar libremente la transformación a modalidad de teletrabajo», indica el artículo 3 de la ley.

2. El teletrabajo podrá ser parcial o completo. «Será teletrabajo parcial aquel en el que el trabajador labore al menos una jornada de trabajo a la semana en la instalación o una de las instalaciones del empleador. Se considerará teletrabajo completo aquel en el que el trabajador labore todas las jornadas de trabajo en lugar o lugares distintos a la instalación o instalaciones del empleador», dicta el artículo 8.

3. El teletrabajador no estará obligado a laborar jornadas extraordinarias, salvo que sean requeridas por el empleador.
4. El empleador subvencionará los costos adicionales de velocidad de ancho de banda o velocidad de la red, cuando para la ejecución del teletrabajo se requiera una velocidad por encima de la velocidad básica ofertada por las empresas de servicios de internet para usuarios domésticos.
5. El teletrabajador tendrá derecho al reconocimiento por parte de la Caja de Seguro Social de los accidentes de trabajo ocurridos durante la prestación de servicios en modalidad de teletrabajo, siempre que el mismo acontezca durante el período consignado contractualmente para ejecutar sus labores.
6. El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral impulsará la creación de una Red Nacional de Teletrabajo que congregue a la empresa privada, las universidades, el sector público y organizaciones sociales para fomentar la cooperación a nivel nacional y regional en torno al intercambio de aprendizajes, investigaciones y buenas prácticas en teletrabajo.

El artículo No.5 establece que los contratos del teletrabajo se harán por escrito y contendrán como mínimo los siguiente:

1. La manifestación del carácter voluntario del teletrabajo.
2. La manifestación del carácter reversible del teletrabajo y la forma y el tiempo como podrá darse.
3. La forma en que se efectuará el teletrabajo parcial o completo.
4. Señalamiento del tiempo de la jornada de trabajo.
5. Declaración de disponibilidad, de existir, de espacio y condiciones adecuadas en el domicilio del teletrabajador.
6. Medios materiales y equipamiento que proveerá el empleador, y una descripción clara del cuidado y mantenimiento de estos por las partes.

7. Descripción clara de la protección de datos, información, archivos y uso de internet con motivo del teletrabajo.
8. Condiciones en materia de prevención, seguridad y salud que deberá cumplir el teletrabajador.
9. Descripción clara del puesto de trabajo, sus funciones y reglas de las instrucciones eventuales.
10. La manifestación de la dependencia económica o subordinación jurídica en la relación laboral.
11. Los términos de la remuneración.
12. Las responsabilidades del teletrabajador y del empleador.

Por consiguiente, esta nueva ley modifica el Art. 151 del Código de trabajo de la forma siguiente:

Materiales y Métodos.

El tipo de investigación utilizado en el estudio fue de enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental. La población considerada para el estudio se compone de las (22) veintidós, empresas logísticas ubicadas en la zona económica especial de Panamá Pacífico. La muestra estuvo conformada por (9) nueve empresas logísticas que realizar actividades logísticas en el área económica especial de Panamá Pacífico, Provincia de Panamá Oeste.

Se confeccionó una encuesta en formato digital compuesta por 18 preguntas cerradas, de selección múltiple y tabla de Likert, para la recolección de los datos. Estas encuestas fueron enviadas vía correo electrónico a los jefes de Recursos Humanos de las empresas logísticas que participaron, entre ellas Dell, J.Cain & Co, Caterpillar, Grainger Panamá, y otros quienes la remitieron a los trabajadores la encuesta para conocer sus experiencias en la realización de sus funciones en modalidad de teletrabajo.

Resultados y Discusión.

Luego de aplicar el instrumento de recolección vía electrónica, ya que en ese momento nos encontrábamos atravesando el confinamiento por la alerta de salud ocasionada por la presencia

de la Pandemia COVID19. Los resultados de la investigación se muestran en gráficos y tablas los cuales presentamos los más relevantes a continuación:

Años de Servicio
 74 respuestas

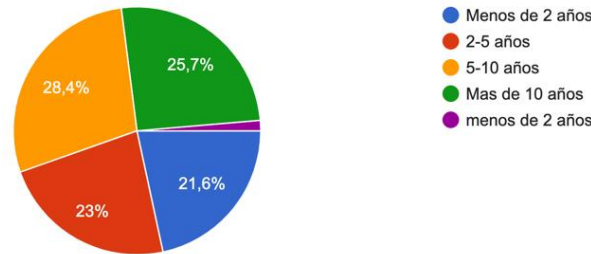


Figura No.1 Años de servicios.
Fuente: El autor.

Los resultados nos muestran un porcentaje casi que equitativo en cada una de las opciones de respuesta, sin embargo es notable que el 53% de los encuestados, son trabajadores que tienen entre 5 a más de 10 años de laborar, el 44% de los encuestados son trabajadores de 5 a menos de 2 años de laborar. Estos resultados garantizan que la muestra tiene experiencia suficiente en sus empresas, por lo tanto, los aportes son valiosos para nuestra investigación.

Tabla 1. Tiempo de experiencia en realizar trabajo en modalidad de Teletrabajo.

Categoría	Variable
Hace 1 año atrás	6
Desde los últimos 6 meses	14
Por situación COVID-19	54
Total	74

Fuente: Por el Autor

Los resultados indican que el 73% de los trabajadores encuestados se encuentran laborando en modalidad del Teletrabajo, producto de la pandemia COVID-19. El resto 27% realiza teletrabajo como parte de las modalidades comunes de trabajo en los últimos 6 meses a 1 año. Estos resultados nos confirman que la muestra seleccionada conoce la modalidad de teletrabajo.

¿Desde cuándo realiza tareas en la modalidad del teletrabajo?
 74 respuestas



Figura No.2 Periodo de tiempo realizando teletrabajo
Fuente: El autor.

Al preguntar a los trabajadores sobre el periodo de tiempo que tienen realizando el teletrabajo, nos respondieron los siguiente: El 73% de los trabajadores encuestados se encuentran laborando en modalidad del Teletrabajo todos los días, mientras que el 27% señaló que realiza teletrabajo como parte de las modalidades comunes establecidas en sus empresas en los últimos 6 meses a 1 año por la urgencia de salud que ocasionó la pandemia COVID19.

¿Con qué frecuencia realiza el teletrabajo?
 74 respuestas

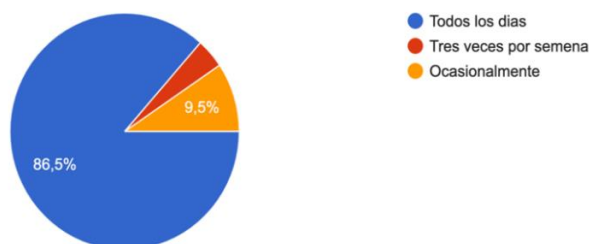


Figura No. 3 Nivel de frecuencia en la realización del teletrabajo.
Fuente: El autor.

En relación con la frecuencia con que los trabajadores realizan el teletrabajo, los resultados indican que el 86.5% de los encuestados realiza Teletrabajo todos los días, situación que garantiza la experiencia de la muestra seleccionada, cuyos aportes son valiosos para la investigación.

Tabla 2. Competencias requeridas para realizar el trabajo según el nivel de importancia

Modalidad de respuesta	Muy Importante	Importante	Poco importante
Planeación del trabajo por prioridades	65	9	0
Manejo Efectivo del tiempo	58	16	0
Comunicación con el equipo	50	24	0
Compromiso con metas	58	16	0
Enfoque en resultados	60	14	0
Capacitación de TICS	40	30	4
Manejo del estrés	56	15	3

Fuente: El Autor

La Tabla No.2. muestra resultados interesantes, cuando se les cuestionó a los trabajadores, sobre las competencias que ellos consideraban, requeridas para realizar eficientemente el teletrabajo, respondieron que las competencias más importantes son: la Planeación por prioridades, seguida por el enfoque a resultados, luego los compromisos y el manejo efectivo del tiempo.

Tabla 3. Áreas de entrenamiento recibido para realizar el teletrabajo.

Modalidad de respuesta	Mucho	Poco	Nada
Planeación del trabajo por prioridades	22	24	28
Manejo Efectivo del tiempo	22	28	24
Comunicación con el equipo	28	30	16
Compromiso con metas	32	24	18
Enfoque en resultados	34	24	16
Capacitación de TICS	24	28	22
Manejo del estrés	15	26	33

Fuente: El Autor

En la tabla No. 3, se presentan los resultados obtenidos, cuando se les cuestiona a los empleados sobre las áreas donde han recibido mucho entrenamiento en sus empresas, indicándonos lo siguiente: La mayoría de los trabajadores respondieron que han recibido mayor capacitación en el enfoque a resultados y el compromiso con las metas. En menor escala respondieron haber recibido poco entrenamiento en el área de comunicación con el equipo,

manejo efectivo del tiempo y capacitación en uso eficiente de las TIC. En las áreas donde no han recibido capacitación son en las competencias relacionados al manejo del estrés y en planeación del trabajo por prioridades.

¿Cuáles áreas le interesa reforzar para realizar el teletrabajo?
 74 respuestas

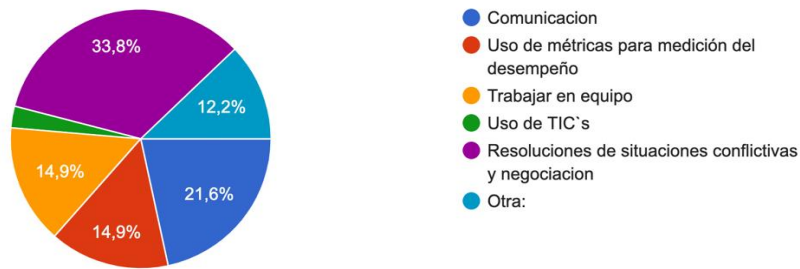
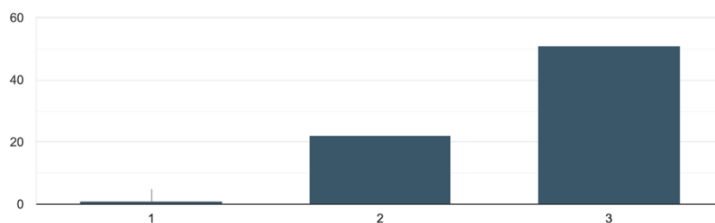


Figura No.4 Áreas de interés a reforzar el teletrabajo.
Fuente: El autor.

El resultado obtenido cuando se les cuestionó sobre las áreas de interés a reforzar útil para realizar el teletrabajo, un 33.8 % respondió que el área que más le interesa reforzar es para resolver conflictos y negociar y un 21% le interesa reforzar técnicas de comunicación. El uso de TIC, fue opción de menor interés.

Tabla 4. Medida en que el teletrabajo ha contribuido con su desempeño.

¿En qué medida el teletrabajo ha contribuido con su desempeño? 3 Mucho, 2 Poco, 1 Nada.
 74 respuestas



Fuente: El Autor.

Cuando se les preguntó a los trabajadores sobre ¿cómo la modalidad del teletrabajo contribuyó con su desempeño?, la gran mayoría de los encuestados representadas por 48 trabajadores

indicaron que el Teletrabajo ha contribuido mucho a su desempeño, solo 22 respondieron que ha contribuido poco a su desempeño.

Conclusiones

Un proyecto de teletrabajo exige un esfuerzo para la organización, que debe ser expuesto a los empleados y reconocido por ellos, ya que implica gestión de recursos humanos y tecnológicos, saber identificar los perfiles adecuados para teletrabajo los supervisores adecuados para dirigir a los teletrabajadores y administrar de forma coherente las cargas de trabajo para lograr una mayor eficiencia en la gestión de estas.

Tras la revisión bibliográfica acerca de los factores que influyen en la implementación del teletrabajo en las empresas ubicadas en objeto del estudio, se identificaron los siguientes: la cultura organizacional, la desconfianza, la seguridad de la información, la normatividad y la inversión, teniendo en cuenta las diferentes perspectivas de autores de distinta naturaleza. De igual forma se logró evidenciar que la modalidad del Teletrabajo en las empresas logísticas, cada vez se expande más, debido a la globalización e internacionalización de las actividades comerciales y expansión de los mercados.

El principal efecto de Ley No. 126 del 18 de febrero del 2020 que establece y regula el teletrabajo en el territorio nacional se manifiesta en la gran cantidad de beneficios que este aporta tanto al trabajador, la sociedad, como a las empresas y los empleados. Las condiciones deficientes del transporte público y vías de acceso desde la Provincia de Panamá Oeste hacia la ciudad de Panamá; la modalidad del teletrabajo se convierte en una opción favorables para los trabajadores, permitiendo calidad de vida y oportunidad de crecimiento y desarrollo profesional.

Agradecimiento

Para todas las empresas que colaboraron de forma desinteresada en la consecución de esta investigación, aun con las dificultades por motivo de confinamiento por pandemia Covid19.

Referencias bibliográficas

Asamblea, N. (18 de febrero de 2020). Ley No. 126. Panamá, Panamá, Panamá: Legispan.

Cuba Esquivel, A. (2016). Constructo competencias: Síntesis histórico- epistemológico. Cielo, 30-40.

García, R. V. (2015). T.d.Motivación y competencias en la evaluación de directivos: Propuesta de un modelo. Madrid, Madrid, España: Universidad Pontificia Comillas.

Legispan. (20 de julio de 2004). Ley 41 del 20 de julio del 2004. Panamá, Panamá, Panamá.

McClelland, D. (1989). Estudio de la motivación humana. Madrid: Narcea.

Mitradel (18 de febrero de 2020) Ley 126. Panamá, Panamá www.mitradel.gob.pa.

OIT. (1993). Formación Profesional: Glosario de términos escogidos. Cinebra.

Ortiz Ch., H. V., & Rodríguez U., F. A. (julio de 2011). Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales. Las competencias del psicólogo en Colombia. *Psicología desde el Caribe*, núm. 28,, pp. 133-165.

Pereira M., F., Gutiérrez G., S. P., Sardi H., L., & Villamil P., M. (enero-junio de 2008). Las competencias laborales y su evaluación mediante el modelo de 360 grados. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, vol. IV(num.6), pp. 69-105.

LOS NIVELES DE COMPRENSIÓN LECTORA QUE ALCANZAN LOS ESTUDIANTES DE DUODÉCIMO GRADO AL PROCESAR TEXTOS DE BIOLOGÍA E HISTORIA

READING COMPREHENSION LEVELS ACHIEVED BY TWELFTH GRADE STUDENTS WHEN PROCESSING BIOLOGY AND HISTORY TEXTS

Zoribell Anays Salcedo Murillo

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Panamá Oeste. Panamá.

zoribellanays25@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0595-3006>

Fecha de **recepción** 05/07/2022. Fecha de **aceptación** 18/08/2022.

Resumen

Este estudio indaga los diferentes problemas de comprensión lectora en los estudiantes de duodécimo grado. El propósito fundamental de este análisis es identificar los niveles de comprensión lectora que alcanzan estos estudiantes al procesar textos humanísticos y científicos. A partir de un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo se analizan los textos de 60 estudiantes, cuya revisión se fundamentó en el modelo estratégico y proposicional de Van Dijk y Kintsch (1978- 1983), el modelo de construcción e integración de Kinstch (1988 – 1998) y el modelo psicolingüístico de la comprensión lectora propuesto por G. Parodi (2005). Los resultados de las pruebas demuestran que los estudiantes presentan dificultades para responder a preguntas complejas que se relacionan con los niveles inferencial global, literal local, inferencial local, inferencial correferencial y de aplicación, donde el lector requiere de una interacción directa y profunda con los textos asignados. Esto sugiere que es necesario fortalecer las competencias de comprensión lectora de los estudiantes, en especial, cuando se disponen a procesar textos académicos y científicos.

Palabras Clave: diagnóstico, modelos, procesamiento de textos, teorías, texto científico, texto de historia.

Abstract

This study investigates the different reading comprehension problems in twelfth grade students. The fundamental purpose of this analysis is to identify the reading comprehension levels reached by twelfth grade students when processing humanistic and scientific texts. From a descriptive quantitative approach, the texts of 60 students are analyzed, whose review was based on the strategic and propositional model of Van Dijk and Kintsch (1978-1983), the construction and integration model of Kintsch (1988-1998) the reading comprehension psycholinguistic model proposed by G. Parodi (2005). The tests' results show that students have difficulties in answering complex questions that are related to the global inferential, local literal, local inferential, coreferential inferential and application levels, where the reader requires a direct and deep interaction with the assigned texts. This suggests that It's necessary to strengthen students' reading comprehension skills, especially when They are preparing to process academic and scientific texts.

Keywords: diagnosis, models, word processing, theory, scientific text, history text.

Introducción

A nivel mundial, se han realizado diversos estudios enfocados en la evaluación de la comprensión lectora debido a la importancia que esta tiene en el desarrollo integral y profesional del ser humano. Estas investigaciones se han llevado a cabo en diferentes grados o niveles de enseñanza donde se destaca la participación de algunos organismos internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y la IEA (Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo).

Estos organismos internacionales se han encargado de implementar o poner en práctica diversos proyectos o programas con la finalidad de diagnosticar o determinar la comprensión lectora de los estudiantes que pertenecen a diferentes niveles de enseñanza e incluso en el nivel superior (PISA, PIRLS, TIMSS, ERCE, TERCE), donde queda demostrado por medio de estas investigaciones que son muchos los problemas o factores que pueden causar dificultades en la comprensión de un texto o discurso, independientemente de la disciplina a la cual pertenezcan como por ejemplo: escasos conocimientos previos sobre el tema abordado,

pobreza en el vocabulario, problemas de memorización, deficiencias en la codificación del contenido que procesan y, en muchas ocasiones, falta de motivación por la lectura y poco dominio de estrategias usadas con la finalidad de comprender e interpretar un escrito.

Una de las mayores preocupaciones en el contexto educativo es la dificultad que presentan los estudiantes para procesar información: situación que no es propia de un país, sino que se presenta como una constante en muchas regiones y, aún más, en países latinoamericanos. Al respecto, el Instituto de Estadística de la Unesco menciona que en los países de América Latina son muchos los estudiantes que carecen de competencias básicas de comprensión lectora; incluso, el informe señala que más de la mitad de la población escolar, que vive en estas regiones, no alcanzan los niveles adecuados requeridos en lectura para el momento en el que finalizan su educación secundaria y se preparan para ingresar a la universidad (Unesco, 2017).

Respecto a la comprensión lectora, Ramírez (2017) considera que: “Comprender es un proceso complejo que implica captar los significados que otros han transmitido mediante todo lo que lo rodea. La comprensión lectora no es tan sencilla, es un proceso donde el lector debe identificar palabras y significados”.

En este sentido, la comprensión lectora de un texto escrito representa una tarea compleja que requiere un gran esfuerzo cognitivo del sujeto lector, quien además de ser consciente de las actividades cognitivas que realiza durante la lectura debe estar en control de sus procesos mentales para representarse mentalmente el texto.

En Panamá, las investigaciones se han focalizado en las dificultades que presentan los estudiantes en el proceso de comprensión y las estrategias que se plantean para fortalecer estas deficiencias. En el año 2018, la Magíster Ilka Calvo Fuentes en su tesis de Maestría titulada “Diagnóstico del procesamiento textual en escolares de noveno grado desde dos disciplinas: Historia y Ciencias Naturales” desarrolló un proyecto de investigación cuyo objetivo fue el de identificar mediante una prueba diagnóstica, las deficiencias de comprensión y escritura en el aula. El instrumento le permitió examinar y evaluar los niveles de comprensión

de los estudiantes y reconocer el nivel de producción que alcanzaron en textos de dos disciplinas distintas: Historia y Ciencias Naturales.

Es indiscutible que el desarrollo de la comprensión lectora es hoy una de las herramientas claves para acceder al conocimiento, desarrollar valores y habilidades de creación. Es por eso por lo que la mayor parte de los conocimientos, habilidades, destrezas o experiencias que un estudiante desde el nivel preescolar, primario, secundario, universidad obtiene es a través de la lectura, sea esta por medio de libros impresos o digitalizados.

Al leer de manera comprensiva se llega a adquirir nuevos conocimientos, identificar temas, relacionar y conocer hechos actuales con hechos pasados, reforzar valores éticos, estéticos, morales, sociales de una variedad ilimitada de textos que abordan contenidos de diferente índole, lo cual no solo nos obliga a hacer lecturas de libros especializados, sino también de creaciones literarias magnánimas que nos trasladan a mundos conocidos y desconocidos.

Por esta razón, en este estudio se desarrolla puntos importantes relacionados con la lectura de diferentes tipos de textos, en especial el texto histórico y el científico. Cada tipo de texto exige del lector una manera determinada de abordarlo, porque la estructura, el lenguaje y el propósito son diferentes. En términos generales, el texto científico se caracteriza por su rigurosidad y precisión; el histórico y afines, por su carga de connotaciones.

Leer un texto histórico y comprenderlo es una tarea compleja. En esa dirección Aisenberg (2005) advierte que: “las consignas más frecuentes en la enseñanza de la Historia generalmente incluyen aspectos del contenido a enseñar que todavía los alumnos no conocen, y que no pueden alcanzar por sí mismos leyendo los textos” (p.24)

Por su parte, comprender los textos científicos se convierte en una actividad intelectual que requiere como requisito poseer una serie de información complementaria sobre el tema y el conocimiento de un lenguaje especializado, que nos sirva para entender a cabalidad el escrito tal como se plantea en Muñoz et al. (2013): “el texto científico está construido no solamente con un lenguaje sino que incluye también otros sistemas de comunicación, tales como: metalenguaje específico de la ciencia de que se trate, gráficos, fórmulas, etc.”.

Es innegable que la lectura de cualquiera de los textos anteriores requiere una lectura completa del discurso, incluyendo la integración de la información que contienen las palabras, las gráficas y los signos no lingüísticos; además es un requisito poseer una serie de información complementaria sobre el tema, que nos sirva para entender a cabalidad el escrito.

Los docentes del Centro Educativo de San Carlos, ubicado en Panamá, provincia de Panamá Oeste, área donde se aplicó el instrumento de evaluación o prueba de comprensión lectora (pretest), ratifican también esta realidad cuando señalan que los alumnos no comprenden lo que leen y tienen dificultad para localizar las informaciones relevantes de los textos; es decir, se quedan en el nivel literal sin avanzar a otros niveles de comprensión como: el inferencial, el de aplicación y global, por lo que presentan un bajo rendimiento escolar. Además, advierten que los alumnos desconocen la distribución, organización e intención comunicativa de los textos.

A partir de estos planteamientos, surge el interés y propósito de este estudio en diagnosticar los niveles de comprensión lectora que alcanzan los estudiantes al procesar textos históricos y de biología, en reconocer la presencia o ausencia de dificultades de los estudiantes al procesar textos históricos y científicos y determinar en qué niveles los estudiantes muestran mayor competencia lectora. Además, se pretende distinguir en qué tipo de textos los estudiantes alcanzan un mejor procesamiento y señalar si existe una diferencia significativa en el desempeño que alcanza la población masculina y femenina durante el proceso lector.

Materiales y Métodos

Con respecto al enfoque metodológico, se considera que esta investigación es no experimental, enmarcada dentro de un paradigma cuantitativo porque se aplica una prueba donde los resultados son analizados estadísticamente. En este sentido, Roberto Hernández Sampieri et al 2010 señala que: “La investigación cuantitativa debe ser lo más objetiva posible, evitando que afecten las tendencias del investigador u otras personas” (p.20)

Para la aproximación a la realidad se utilizó un instrumento de evaluación o prueba de comprensión lectora (pretest) con el propósito de recoger datos y diagnosticar por medio de la medición el nivel de desempeño que poseen los estudiantes a quienes se les aplicó la prueba.

El estudio se enmarcó en una investigación descriptiva puesto que representa el desempeño de los estudiantes en los niveles de comprensión lectora.

Además, en esta investigación se describe el desempeño que alcanzan los estudiantes en los niveles de comprensión lectora cuando leen textos didácticos históricos y científicos a partir de la prueba diagnóstica y la interpretación de los datos.

Este estudio se fundamentó en algunas teorías o modelos por medio de los cuales se puede explicar la comprensión lectora: el modelo estratégico y proposicional de Van Dijk y Kintsch (1978- 1983), el modelo de construcción e integración de Kinstch (1988 – 1998), pero, principalmente, se toma como punto de referencia al modelo psicolingüístico de la comprensión lectora propuesto por Parodi (2005).

En el **Modelo estratégico y proposicional de Van Dijk y Kintsch (1978- 1983)**, se explica el proceso cognitivo que realiza un estudiante al leer un texto universitario. En este estudio se pretendía comprender como se recuerdan los textos que se leen. Ellos establecen dos claves para que se dé esta recordación, la primera es la “macroestructura” y la segunda es la “superestructura”, ellos pudieron comprobar la existencia y realidad psicológica. Vale resaltar que Nieto (2011) afirma que Van Dijk y Kintsch orientaron su investigación con el objetivo de determinar que: “el procesamiento textual se hace por ciclos, debido a la limitada capacidad de la memoria a corto plazo y que, de esta manera, se construía gradualmente una representación del texto en la memoria episódica”. <https://lecturaycomprension.wordpress.com/tag/van-dijk-y-kintsch/>

Se refieren a que la microestructura está formada por todas las microproposiciones. Es decir, por todas las oraciones que forman parte del texto, mientras que las macroproposiciones son producto de la interpretación o de las inferencias que se hagan del discurso.

Además, señalan que las microproposiciones y las macroproposiciones forman una “macroestructura” del texto, una estructura semántica que define el significado global de un texto. La macroestructura se relaciona con la microestructura por medio de tres reglas: supresión (permite borrar una proposición sin que se afecte la interpretación directa e indirecta de una proposición subsecuente), generalización (indica que cada secuencia de proposiciones se puede sustituir por una proposición general que denota un subgrupo inmediato) y construcción (implica que se puede sustituir una secuencia de proposiciones por una proposición que denote un hecho global).

Por otra parte, en el **Modelo de Construcción e integración que propone Kintsch (1988 – 1998)** para explicar el proceso de comprensión lectora, tiene sus bases en la teoría macroestructural. Este se fundamenta en la idea de que la comprensión requiere de procesos y la ejecución de dos tareas concurrentes: la comprensión superficial de las expresiones mientras se recibe, y una comprensión más profunda del significado del mensaje como una globalidad. En este modelo se reconocen que existen varios niveles para explicar la representación semántica de un texto. Incluso, se señala que la estructura de los textos está formada por una serie de oraciones y proposiciones, que se encuentran unidas por medio de relaciones semánticas que aportan un significado global de su contenido. Algunas de estas relaciones aparecen de manera explícitas en la estructura textual, por lo tanto, son reconocidas inmediatamente por el lector. Otras son inferidas por él durante o después del proceso de lectura e interpretación, valiéndose de los conocimientos previos que se poseen del tema o de las marcas o claves que nos proporciona el contexto.

Desde esta perspectiva, en este modelo, la comprensión de textos escritos puede ser entendida desde dos estructuras semánticas esenciales: la microestructura (vinculada al plano local, analiza los elementos que componen un texto) y la macroestructura (hace referencia al tema, al sentido y a la forma en que aparece organizada la información contenida en un texto).

Para desarrollar este estudio, también tomamos como referencia a Giovanni Parodi con su **Modelo psicolingüístico de la comprensión** (2005). Él plantea algunas dimensiones (literal e inferencial), niveles de comprensión (local, global y de aplicación) y diferentes tipos de preguntas que se pueden realizar a los estudiantes cuando nos disponemos a trabajar la

comprensión lectora de textos especializados de diversas asignaturas. Parodi considera, que estas preguntas, deben aparecer en las pruebas con el propósito de diagnosticar o detectar cómo procesan la información tanto explícita como no explícita de un texto.

Parodi (2005) se ha dedicado a hacer algunos planteamientos sobre la comprensión lectora atendiendo a algunos modelos y teorías que involucran los procesos y niveles de comprensión de textos, tales como:

- ✓ **Nivel literal:** se enfoca en las ideas o en las informaciones que aparecen de manera explícita en el texto. Esta dimensión es conocida como una dimensión literal, porque se queda en la parte superficial del texto sin irse más allá.
- ✓ **Nivel inferencial:** se refiere a la información no explícita en el texto y que va más allá de las palabras que contiene el discurso y que le permiten al lector hacer juicios y conclusiones de lo que lee.
- **Inferencial local:** se relaciona directamente con la microestructura del texto; le permite al lector establecer o identificar la relación que existen entre las ideas de un texto, de forma individual, y cómo estas se relacionan entre sí.
 - Inferencia léxica: le permite al lector establecer relaciones semánticas y adecuaciones sintácticas.
 - Correferencial: trata palabras específicas que se refieren a un antecedente.
 - Causa – efecto: aquí se identifican qué factores intervienen en el tema, en el desarrollo y cuál es la causa y consecuencias que originan determinada situación.
- ✓ **Inferencial global:** se relaciona con la macroestructura del texto. En este tipo de inferencia, el lector al deducir o interpretar la información presentada en un texto, se basa en su totalidad. Esta se divide en subtipos:
 - Idea global: permite extraer la idea central del texto.
 - Título: verbalización en una sola palabra o frase de toda la información.
 - Resumen: es expresar en pocas líneas el contenido del texto, realizando una supresión y selección de texto.

Nivel de aplicación: se refiere a la comprensión, apropiación y aplicación de lo aprendido. En este sentido, parafraseando a Giovanni Parodi (2010), quien sostiene que cuando se alcanzan los niveles de aplicación de lo leído y la transmisión de nuevas experiencias, se logran niveles de aprendizaje significativos y se establecen nuevos conocimientos que pueden ser aplicados en diferentes situaciones.

Resultados y Discusión

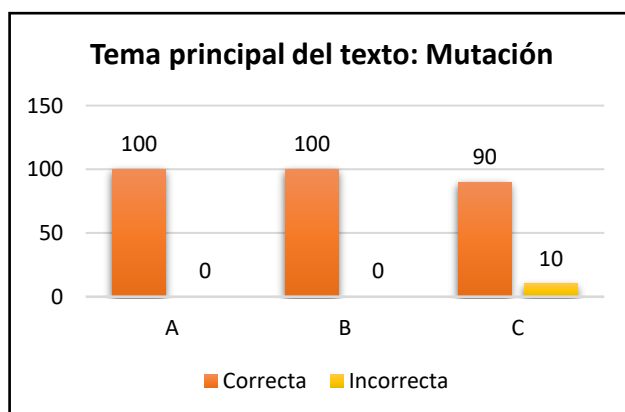
Las gráficas estadísticas, que a continuación se muestran, fueron el resultado de una prueba diagnóstica de un texto científico (Biología) e Historia de las Relaciones de Panamá con los Estados Unidos, dividida en preguntas de tipo literal local, inferencial local, inferencial global, y de aplicación. La prueba fue aplicada a 60 estudiantes de duodécimo grado, 20 de ellos pertenecían al duodécimo A; 20, al duodécimo B y 20, al duodécimo C.

Pregunta 1 de la prueba de Biología. ¿Cuál es el tema principal del texto?

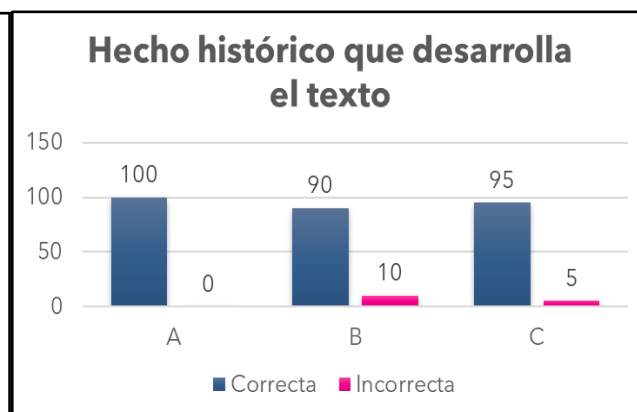
Pregunta 1 de la prueba de Historia. ¿Cuál es el hecho histórico que desarrolla texto?

Promedio de logro de la pregunta en el nivel inferencial global en el pre-test

Biología



Historia



Fuente: aplicación de la prueba diagnóstica de comprensión lectora de Biología e Historia, Salcedo, Z.

En ambas pruebas, con respecto al nivel inferencial global, los estudiantes lograron identificar la mutación como tema principal del texto e igualmente lograron identificar cuál es el hecho

histórico que desarrolla el texto. Se estima en esta pregunta la destreza de la población para determinar el significado global del texto.

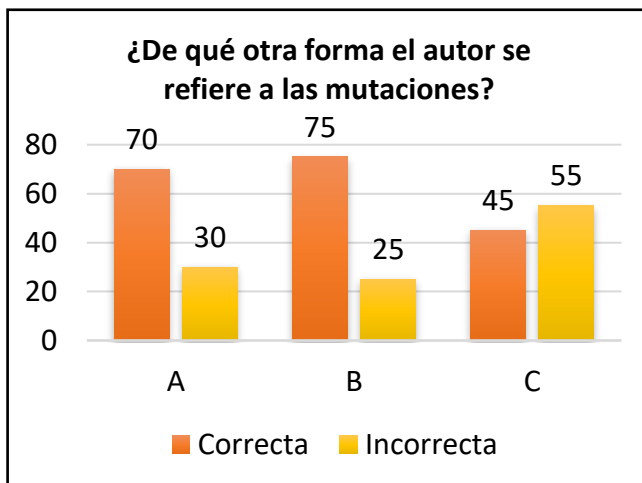
Pregunta 2 de la prueba de Biología. ¿De qué otra forma el autor se refiere a las mutaciones?

Pregunta 2 de la prueba de Historia. En el texto ¿qué expresión usaban los latinos para referirse a los norteamericanos?

Promedio de logro de la pregunta en el nivel literal local en el pre-test

Biología

Historia



Fuente: aplicación de la prueba diagnóstica de comprensión lectora de Biología e Historia, Salcedo, Z.

Con respecto la prueba de Biología, la pregunta literal local logró responderse con mayor acierto, no obstante, hubo aproximadamente un tercio que tuvo dificultad para responder. En esta pregunta los estudiantes del grupo B mostraron un mejor desempeño que los otros grupos obteniendo un 75.00% de acierto, seguidos del grupo A que obtuvo el 70.00%. Destaca el bajo resultado del grupo C, de los cuales solo 45.00%, es decir, menos de la mitad de los sujetos lograron identificar la respuesta ubicada en la superficie del texto.

En cuanto la prueba de Historia, el dominio literal local fue muy alto. En esta interrogante la comprensión del texto no presenta mayores dificultades, ya que se requiere detectar ideas que se encuentran explícitas en la lectura. Los resultados reflejan que un 83.33% (53 estudiantes) aciertan la respuesta, mientras que 11.67% (7 estudiantes) no lograron alcanzar este nivel. Por otro lado, se evidencia un notable dominio del duodécimo B, en donde un 95.00% (19 estudiantes) respondieron correctamente.

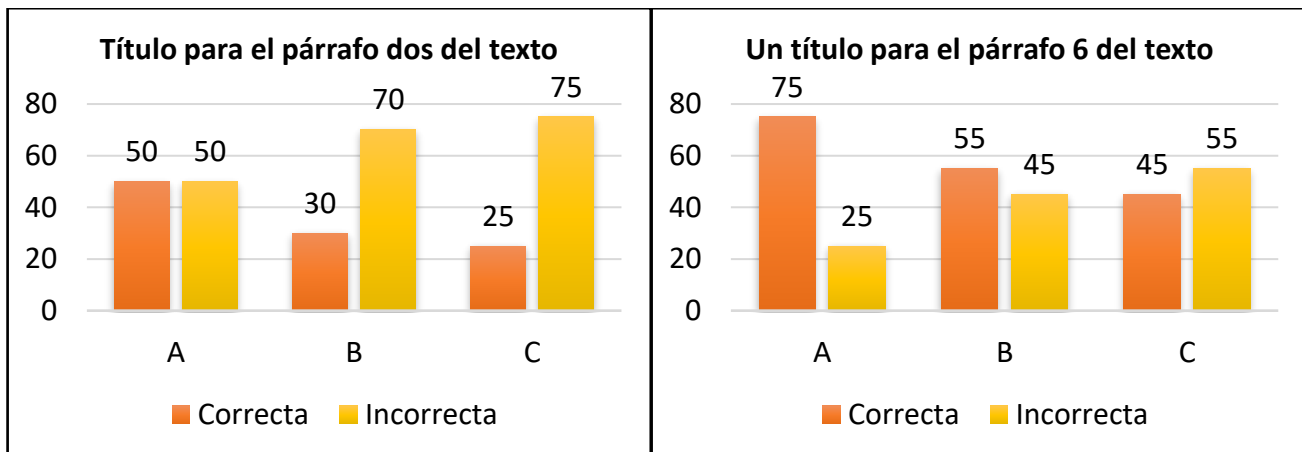
Pregunta 3 de la prueba de Biología. Título para el párrafo dos del texto.

Pregunta 3 de la prueba de Historia. Un título para el párrafo seis.

Promedio de logro de la pregunta en el nivel inferencial local en el pre-test

Biología

Historia



Fuente: aplicación de la prueba diagnóstica de comprensión lectora de Biología e Historia, Salcedo, Z.

Con respecto a la prueba de Biología, según los resultados obtenidos se demuestra que a los estudiantes se les hizo difícil alcanzar el nivel inferencial local, ya que no logran de forma correcta indicar la “variabilidad genética de los seres vivos” como un posible título para el párrafo dos del pre- test. Mientras que, en la prueba de Historia de las Relaciones de Panamá con los

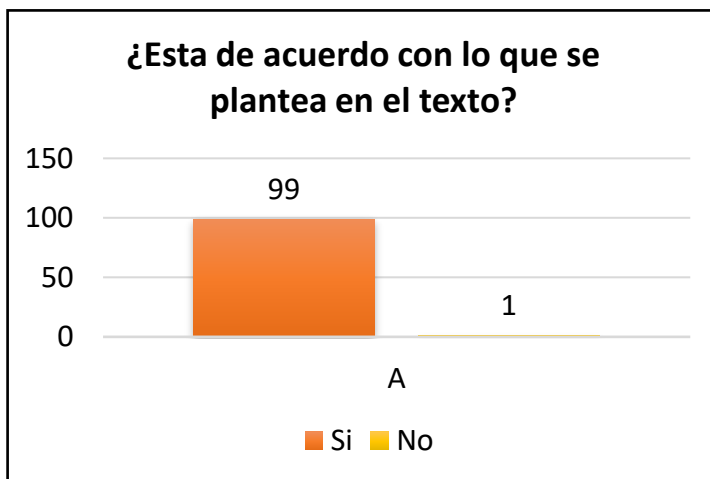
Estados Unidos sucedió algo parecido, lo que nos lleva a concluir que esta dificultad se debe a que estos tipos de preguntas no contienen una respuesta directa en los textos, por lo que los alumnos tenían que deducir la alternativa correcta.

Pregunta 4 de la prueba de Biología. Si una persona se traslada de una zona cálida a otra fría, ¿qué cambios debe realizar para que su cuerpo se adapte a las nuevas condiciones?

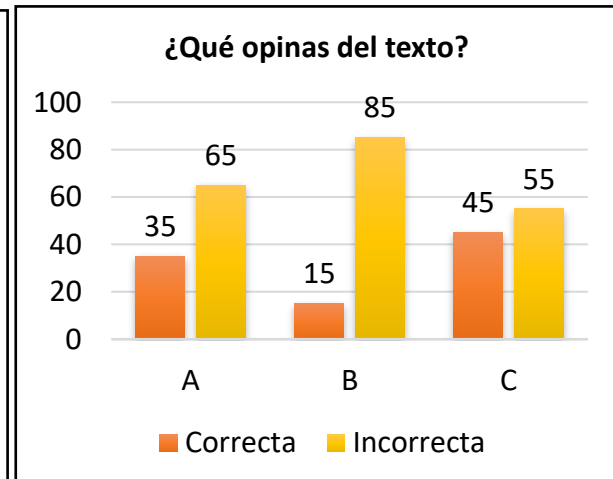
Pregunta 4 de la prueba de Historia. Si usted está presente cuando surge un conflicto, ¿cuál crees que sería la mejor alternativa para no llegar a la violencia?

Promedio de logro de las preguntas de aplicación

Biología



Historia



Fuente: aplicación de la prueba diagnóstica de comprensión lectora de Biología e Historia, Salcedo, Z.

Los resultados con respecto al nivel de aplicación llaman poderosamente la atención, ya que en la prueba de Biología un solo estudiante no contestó de forma correcta la interrogante. Esto demuestra que los estudiantes fueron muy hábiles a la hora de aplicar lo aprendido a otras situaciones de aprendizaje. En cambio, en la prueba de Historia de las Relaciones de Panamá con los Estados Unidos, la pregunta de aplicación generó dificultades en los estudiantes al momento de responder la interrogante; se observa un alto porcentaje de respuestas incorrectas, los resultados nos demuestran que los estudiantes tienen dificultad para seleccionar la

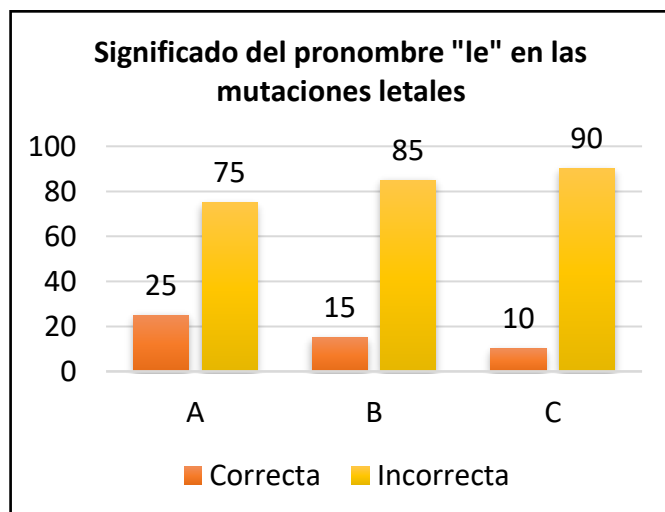
alternativa correcta. Hubo estudiantes que respondían que, al surgir un conflicto, la mejor alternativa es intervenir y darle la razón a una de las partes y pedirle a la otra que ceda un poco para encontrar una solución que los beneficie.

Pregunta 5 de la prueba de Biología. En la parte del texto donde se hace referencia a las mutaciones letales, el pronombre “le” de la palabra ocasionarle se refiere a.

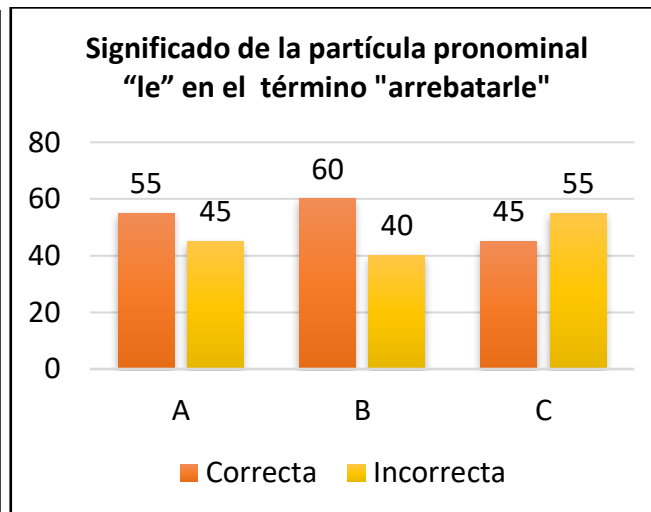
Pregunta 5 de la prueba de Historia. En la forma verbal “arrebatarle”, registrada en el cuarto párrafo, la partícula pronominal “le” refiere a:

Promedio de logro de las preguntas en el nivel inferencial correferencial

Biología



Historia

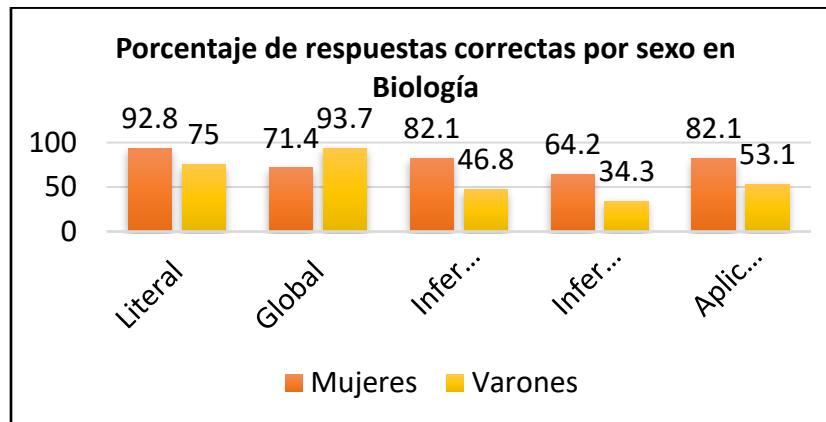


Fuente: aplicación de la prueba diagnóstica de comprensión lectora de Biología e Historia, Salcedo, Z.

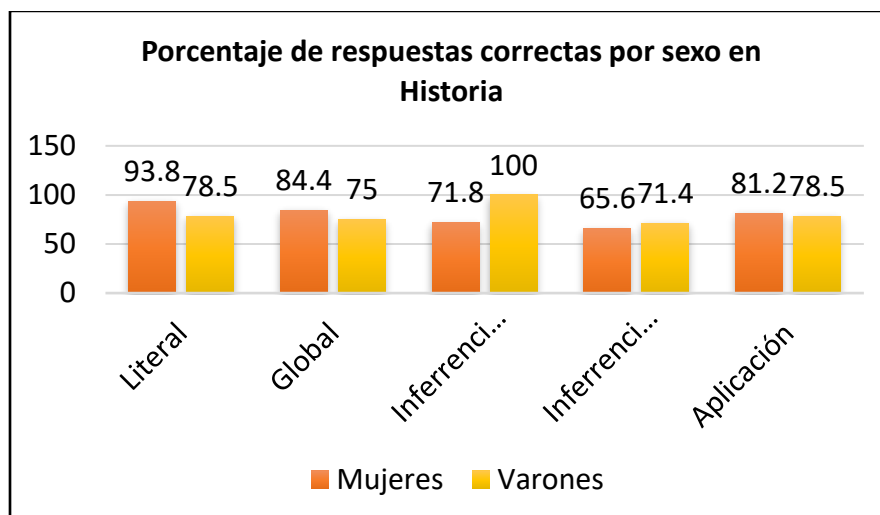
Tanto en la prueba de Biología como de Historia, estas preguntas examinan la capacidad para relacionar información en el texto. Los resultados demuestran deficiencias significativas para vincular contenidos. Se percibe por los datos que arroja la prueba que los estudiantes objeto de la investigación parecen encontrar una especial dificultad en establecer relaciones correferenciales. Este hallazgo es significativo pues para la comprensión del texto es fundamental correlacionar las ideas mediante diversos mecanismos.

Logros de aciertos, por géneros, en ambas pruebas.

Biología



Historia



Fuente: aplicación de la prueba diagnóstica de comprensión lectora de Biología e Historia, Salcedo, Z.

En términos generales, en la prueba de Biología, las mujeres sobresalen en 4 niveles (inferencial global, aplicación, inferencial local) mientras que los varones lo hacen solo en el nivel literal local.

En la asignatura de Historia, las mujeres también obtienen mejores resultados que los varones. En términos generales en la asignatura de Historia un mayor porcentaje de las mujeres contestaron en forma correcta tres de los 5 niveles mientras que los varones solamente sobresalieron en dos niveles.

Los estudiantes se destacaron más en las preguntas de tipo inferencial, global y de aplicación en la asignatura de Historia. En biología la literal, inferencial y de aplicación.

Conclusiones

Luego del análisis de los resultados arrojado por medio de los instrumentos, podemos manifestar las siguientes conclusiones:

A las preguntas en el nivel literal en el texto humanístico, la mayoría de los estudiantes responden de manera acertada, reconociendo la información y los hechos que el autor desea transmitir y que aparecen explícitos en el texto, identifican también las estructuras y asociaciones semánticas básicas en el texto.

Se observó en el nivel inferencial que un porcentaje significativo de la población analizada logró asociar las ideas, identificar el significado local a lo interno de los enunciados y entre párrafos y reconstruir el significado no explícito en el texto, lo que sugiere el uso de estrategias cognitivas y metacognitivas para reestructurar la información obtenida de la lectura.

En el nivel global, los estudiantes muestran destrezas básicas para reemplazar el título y formular preguntas, pero evidencian dificultades para ordenar las ideas y sucesos descritos en el texto, en especial, en el texto científico donde los indicadores dan muestras de que los estudiantes presentan serias dificultades para organizar de forma lógica el contenido.

Los resultados obtenidos en ambas pruebas demuestran que existe una diferencia significativa en el desempeño que alcanza la población femenina frente a la masculina en cuanto al proceso lector, ya que hubo mayor acierto en las respuestas de la población femenina respecto a la masculina.

Es relevante señalar que los estudiantes lograron una mejor representación mental del texto de Historia que del de Biología: la argumentación, descripción y relaciones causales parecen dificultar el análisis e interpretación del texto. En el texto de Historia pareciera que el empleo del lenguaje sencillo, la organización de la información por fecha y descripción de los acontecimientos facilita la comprensión del tema.

En forma general, el diagnóstico muestra una problemática en algunos niveles de lectura que requieren de habilidades cognitivas y metacognitivas más complejas y una diferencia en el procesamiento de textos científicos y humanísticos, así como de la población masculina y femenina.

Referencias Bibliográficas

Aisenberg, B. (2005) La lectura en la enseñanza de la Historia: Las consignas del docente y el trabajo intelectual de los alumnos. *Revista Lectura y Vida*, Buenos Aires, (3)
http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a26n3/26_03_Aisenberg.pdf

Calvo, I. (2018). Diagnóstico del procesamiento textual en escolares de noveno grado desde dos disciplinas: Historia y Ciencias Naturales [Tesis para optar por el título de Magíster en Lingüística del Texto aplicada a la enseñanza del español]. Universidad de Panamá.
<http://up-rid.up.ac.pa/1681/1/ilka%20calvo.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. McGraw-Hill, México, DF.

Herrada, G. y Herrada, R. (2017). *Análisis del proceso de comprensión lectora de los estudiantes desde el modelo construcción-integración*, XXXIX (157).
<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v39n157/0185-2698-peredu-39-157-00181.pdf>

- Muñoz, E., Muñoz, L., García, M., y Granado, M. (2013). La comprensión lectora de textos científicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Scielo*, 13(3).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202013000300013
- Nieto, O. (2011). Lectura y comprensión. Cómo se comprende- parte II.
<https://lecturaycompension.wordpress.com/tag/van-dijk-y-kintsch/>
- Organización de las Naciones Unidas para la cultura, las ciencias y la educación – UNESCO (2017; septiembre). *La mayoría de los latinoamericanos culminan la secundaria sin saber leer bien*. <https://www.semana.com/educacion/articulo/unesco-niveles-de-lectura-en-america-latina/541971/>
- Parodi, G. (1999). *Relaciones entre lectura y escritura: Una perspectiva cognitiva discursiva*. Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso S.A., Chile.
- Parodi, G. (2005). Comprensión de textos escritos. *Revista Signos*, 49 (91), 268 – 274.
<https://www.redalyc.org/pdf/1570/157046807006.pdf>
- Parodi, G. (2005). La comprensión del discurso especializado escrito en ámbitos técnico-profesionales: ¿Aprendiendo a partir del texto? *Revista Signos*, 38(58), 221-267.
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342005000200005
- Parodi, G. (2010). La teoría de la comunicabilidad: Notas para la concepción integral de la comprensión de textos escritos. *Revista Signos*, Vol. 44(76), 145 – 167.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/signos/v44n76/a04.pdf>.
- Ramírez, L. (2017). La comprensión lectora: un reto para alumnos y maestros. Instituto para el futuro de la educación. <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/2017/8/21/la-comprension-lectora-un-reto-para-alumnos-y-maestros>

Van Dijk, T. A (1997). Discurso, Cognición y Sociedad. Revista Signos. Teoría y Práctica de la educación, 22, 66-74.

<http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20cognicion%20y%20sociedad.pdf>

Van Dijk, T. A. y Kintsch, W. (1978). Toward a model of text comprehension and production. Psychological Review.

<http://www.discourses.org/OldArticles/Towards%20a%20model.pdf>

Van Dijk, T. A. y Kintsch, W. (1983). Strategies of Discourse Comprehension. Academic Press, New York.

DESAFÍOS Y APLICACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, BASES DE DATOS E INGENIERÍA DE SOFTWARE EN PANAMÁ EN TIEMPOS DEL COVID-19

CHALLENGES AND APPLICATION OF INFORMATION SYSTEMS, DATABASES AND SOFTWARE ENGINEERING IN PANAMA IN TIMES OF COVID-19.

Roberto Daniel Gordon Graell

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Panamá Oeste. Panamá.

roberto.gordon@up.ac.pa

<https://orcid.org/0000-0001-8468-4910>

Fecha de **recepción** 23/06/2022. Fecha de **aceptación** 10/08/2022

Resumen

La sociedad humana mundial vive una época dorada de la tecnología en la que las soluciones a muchas de sus necesidades y problemas tiene un componente científico tecnológico. Las digitales son la cotidianidad en casi todos los aspectos de la vida social convirtiendo a los usuarios en ciudadanos digitales. Toda tecnología es un sistema de información, un complejo diseño de ingeniería de software construido para un fin específico pero que, como parte de su arquitectura, es una base de datos. El propósito de este artículo es analizar las fortalezas de las diferentes bases de datos al alcance del ciudadano panameño, que le aportan calidad de vida individual y colectiva, y como estas pueden ser aprovechadas en la gobernanza pública para mejorar los índices vitales y en la superación de la exclusión social. Es una revisión documental en los buscadores públicos de la red de internet, una investigación cualitativa de algunas de las características del ecosistema digital de Panamá, o con influencia en el país, que muestra el alcance de los sistemas de información, sus aplicaciones y utilización cuya principal conclusión es la fortaleza de los diferentes subsistemas de información como base para un desarrollo positivo y sustentable de la economía y la sociedad panameña.

Palabras claves: Aplicaciones de Software; Base de Datos; Calidad de vida; Ingeniería de Software; Sistemas de Información

Abstract

The world human society is living a golden age of technology in which the solutions to many of its needs and problems have a technological scientific component. Digital technologies are the daily routine in almost all aspects of social life, turning users into digital citizens. Every technology is an information system, a complex software engineering design built for a specific purpose but which, as part of its architecture, is a database. The purpose of this article is to analyse the strengths of the different databases available to Panamanian citizens, which provide them with individual and collective quality of life, and how these can be used in public governance to improve vital indexes and overcome social exclusion. It is a documentary review in the public search engines of the Internet, qualitative research of some of the characteristics of the digital ecosystem of Panama, or with influence in the country, which shows the scope of information systems, their applications and use whose main conclusion is the strength of the different sub information systems as a basis for a positive and sustainable development of the Panamanian economy and society.

Keywords: Software Applications; Database; Quality of Life; Software Engineering; Information Systems; Quality of Life; Software Engineering

Introducción

La invención humana es el resultado de la evolución de la especie tanto biológica como social. Es producto de la invención del lenguaje, ese proceso social milenario, de hominización, que requirió de símbolos, significado de los símbolos y emocionalidad de estos en otra invención humana como es el trabajo y, este último, como reflejo de la necesidad de sobrevivir como especie. Comunicación y trabajo permitieron al humano transitar derroteros de creatividad, transmitir caracteres con significado, adquiridos, acumulados y producidos en el tiempo, que fue la forja de una identidad por medio de la domesticación de su entorno (Espinosa, 2007).

En lo utilitario la invención humana abstracta siempre tendrá un reflejo concreto. Las ideas primero se convierten en herramientas que, con su desarrollo, derivación y adaptación a diferentes labores, se convierten en técnica. Los procesos de trabajo en que impacten

desarrollarán la tecnología. Toda la sistematización del proceso, objetiva y subjetiva, se llama ciencia. La invención mecánica del ser humano es causa y fruto de su evolución social en la búsqueda de la sobrevivencia, la libertad y la calidad de vida (Cazaux, 2019).

En las últimas cinco décadas las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son la identidad de la realidad tecnológica de la humanidad. En todos los campos las invenciones y los desarrollos tecnológicos avanzan a un ritmo mayor que en periodos antes de su aparición. Técnicamente son la invención más influyente, después de la electricidad, en las formas de producción en el periodo histórico de la industrialización. Marcan una etapa propia de los procesos de producción de bienes de consumo que, para muchos autores, determina una cuarta revolución industrial (Martínez et al, 2020).

Los autores referidos en el párrafo anterior afirman que la tercera revolución industrial marcada por la automatización basada en el uso de computadoras y la electrónica iniciada a mediados del siglo XX finalizó con el siglo. El siglo XXI nace marcado con la expansión de sistemas de producción físico-digitales con base en la digitalización de toda la cotidianidad, la súper conectividad a la red mundial de la información tanto de personas como de sistemas artificiales. Las dos revoluciones tecnológicas pre informáticas se dieron en tres siglos. La tercera y cuarta ocurrieron en menos de un siglo. La cuarta, de las tecnologías digitales, el uso de las TIC y la ampliación de usuarios al incluir el Internet de las Cosas (IoT) y la aparición de la imitación de la inteligencia humana por una artificial (IA) en medida de tiempo histórico es una disrupción tecnológica. (Pombo et al, 2018)

Dentro del conocimiento humano la digitalización marca sus propias áreas de aprendizaje en un ritmo propio que “evoluciona” en cada década (Piattini, 2016). La ingeniería del software, la programación, el diseño de sistemas de información, la robotización, etc., forman el conglomerado de la ciencia de la informática. Son disciplinas basadas en la sistematización lógica de un tipo de datos que integrar un sistema cerrado como herramienta de uso computacional. Se basa en variadas metodologías existentes para el diseño y desarrollo de algoritmos dentro de la teoría de los sistemas (Carbo et al, 2021).

Esa evolución tecnológica genera consecuencias sociales de diferente tipo. La realidad de la producción de bienes de consumo en los países industrializados es que se hace por medio de mega estructuras manufactureras consolidadas por software muy complejos en redes y arquitecturas de programas muy especializadas que controlan la producción sin intervención humana. El IoT, la IA, las inteligencias tecnológicas robóticas, la automatización de manufacturas es la actualidad de muchas fábricas, que se conjugan con políticas de gobierno desde la gobernanza pública (Reicheneder, 2022).

Las TIC cambiaron las formas de manufacturar que debieron adaptarse a una tecnología de producción constantemente transformada por las tecnologías digitales y sistemas de información que, a su vez, se desarrollan a un ritmo sustancialmente más rápido que dejan obsoletos desarrollos y aplicaciones de software en una media de tres a cinco años. Se necesitó de la adaptación del término lingüístico “disrupción” para catalogar tal ritmo de evolución del conocimiento tecnológico digital. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021).

En lo concreto son toda una gama de elementos tecnológicos digitales, diseñados desde la ingeniería del software, que van desde aquellos para el uso cotidiano de la mano del usuario en sistemas de información móvil, los celulares, hasta sistemas de información complejos que encadenan procesos productivos. Son herramientas, equipos, software, aplicaciones de software, etc., que cambiaron la manera en las que el sujeto se relaciona con el entorno para hacerle la vida más fácil, con más calidad, al punto que en muchas regiones del globo terráqueo son estratégicas en el combate contra la desigualdad de género y la pobreza estructural (Yanes, 2019).

Son el paradigma de etapas de desarrollo social. Existen los inmigrantes digitales, personas que se vieron obligadas a aprender a moverse en los entornos digitales después de adultas, y los nativos digitales, desde que nacieron están relacionados con la tecnología y su cotidianidad se estructura en función de dispositivos y aplicaciones que suple la informática. Son sus usuarios principales, críticos y desarrolladores de sistemas reconocidos como Milenial (Rodríguez y Gallardo, 2021).

Pero la crisis social y económica mundial ocurrida por la aparición del coronavirus COVID-19 demostró sobremedida el fenómeno tecnológico y social llamado brecha tecnológica. Es la diferencia de acceso, uso y aprovechamiento de la tecnología digital para disfrutar de una buena calidad de vida. Esta signada por la exclusión de grandes sectores de la población a los diferentes sistemas de información digital afectando su calidad de vida (Farro, Vallejos, y Cubas, 2021).

En el mundo moderno, toda necesidad social tiene una respuesta con aspectos y soluciones tecnológicas. En años de pandemia quedó evidenciado que la gobernanza digital en los gobiernos de la región latinoamericana es una deuda social. Que en la etapa pos-COVID-19, en educación, salud, trabajo y demás dimensiones sociales, el uso de los sistemas de información es el fundamento para la transformación del Estado hacia la gobernanza afectiva que eleve la calidad de vida del ciudadano al incluirlo en su dimensión digital (Cetina, 2021).

En la actual era de la información y de las sociedades del conocimiento un concepto más próximo a la realidad de estos sistemas de información es que las bases digitales de datos son compilaciones de información útil, estructurada de una manera determinada y protegida en un espacio virtual que puede estar conectado al universo del ciber espacio, según decisión del poseedor. Ese uso, y forma de uso, determinan varias dimensiones: El tipo de información, la forma de recolección, los criterios de utilidad y organización, El estilo y forma de resguardo y políticas de acceso a los datos. Son Sistemas Gestores de Base de Datos, Data Base Management System DBMS, por sus siglas en inglés (DBSM), una tecnología compleja integrada por estrategias y subsistemas de uso (Marqués, 2011).

Con el desarrollo disruptivo de las TIC y su utilización en la gobernanza digital, pública y privada, los ciudadanos utilizan y alimentan constantemente los DBMS diariamente creando una identidad virtual. En ciertas circunstancias, el calificativo correcto es que se enfrenta a ellas entregando sus datos de manera voluntaria o exponiéndolos de manera involuntaria. Convertirse en ciudadano digital es un proceso particular de la actualidad, en una era en que se vive tecnológicamente, en la que muchas de las actividades cotidianas requieren de aplicaciones de software (Meraz, 2018).

No se trata de hacer un sujeto tonto que dependa de la tecnología sino de identificar cuáles son las soluciones tecnológicas digitales que aportan para la solución de problemas estructurales en las principales dimensiones del fenómeno social a saber: educación, salud, trabajo, producción, etc. Este artículo es un análisis de las fortalezas que ofrecen, a la ciudadanía panameña, las tecnologías digitales y los sistemas, operativos y sociales, que ayudaron a crear y desarrollar, para que el ciudadano ejerza con eficacia el conjunto de derechos y obligaciones que implica ser un ciudadano digital (Zamora, 2020).

Metodología

Este artículo es resultado de una investigación cualitativa, de diseño documental, descriptivo de las características de los sistemas de información, bases de datos y aplicaciones de software del uso cotidiano del ciudadano digital y de la gobernanza pública. Se realizó una revisión sistemática de artículos científicos, documentos técnicos y páginas web de tecnologías digitales, en el buscador público de Google a través de los buscadores Google académico, Scielo y Redalyc. en el rango de años 2016 al 2022 incluidos.

A través de la lectura de resúmenes se escogieron documento relativos a las definiciones y características de: Sistemas de información, sistemas de información móvil, DBMS privadas y públicas, conectividad y principales DBSM de Panamá en gobernanza pública, salud, educación y bancarización como servicios más resaltantes para el ciudadano digital.

Resultados

La definición utilitaria de sistema informático de base de datos es la que lo propone como un espacio donde se resguarda, por un tiempo determinado, un tipo específico de información al alcance de un usuario al que le interesa. Esa simplicidad conceptual, de una buena parte de la literatura especializada, no abarca la complejidad técnica que se requiere ni el propósito social determinado para la construcción de algunos de esos espacios de almacenamiento y resguardo

y que abarcan diseños de ingeniería de software, su correspondiente hardware y ambientes de protección (IES Luis Vélez de Guevara, 2021).

Las tecnologías digitales se desarrollaron en diferentes etapas. Los grandes equipos y sistemas de ingeniería de software, interconectados, reservados para las organizaciones públicas, y privadas de estructuras complejas, se desarrollaron en equipos con formas de conexión por cable que permitieron que el ciudadano común se transformara en usuario. De allí hasta los equipos móviles, manuales, de uso común y masivo, con conexión satelital, solo han ocurrido tres décadas. La actualidad, es el paradigma de una era dorada de la tecnología cargada de aplicaciones de software para cada aspecto de la vida desde las mediciones de salud, la compra de bienes y servicios y el consumo de entretenimiento y recreación (Yarad, 2020).

El teléfono celular es el BDSM más sencillo y complejo que existe, aunque parezca una contradicción. Lo masivo del consumo de productos digitales, y los que el usuario encuentra a su disposición de manera digital, es un fenómeno social de la era de la tecnología electrónica. Existe un crecimiento acelerado del uso de las tecnologías de comunicación móviles llegando a ser un El 76,4 % de la población mundial. En los países desarrollados se contabilizan 110 suscripciones por cada 100 habitantes, En los que están en vías de desarrollo, incluido Panamá, 80 suscripciones por cada 100 habitantes (Yarad, 2020).

Para que esto ocurra es determinante que la conectividad, las formas y la rapidez con que el usuario accede a la red, sea efectiva según la necesidad de su uso. De igual forma es una variable que influye en la calidad de servicio de las herramientas a disposición y un elemento de peso para la reducción de la brecha digital, que también tiene un componente de infraestructura tecnológica de soporte de redes. La conectividad es una estrategia pública como elemento de una economía competitiva y de generación de empleo para la gobernanza pública (AIG, 2021).

La evaluación de la conectividad, de la forma y la calidad de los “ecosistemas digitales” tiene variables diferentes, según el organismo que la evalué. El “Indicador de Digitalización” de la Corporación Andina de Fomento aplica mediciones con diferentes indicadores que no solo miden el alcance tecnológico sino la reducción de la brecha digital. Sus variables son: Índice de

digitalización en hogares, penetración en hogares, cobertura, calidad y asequibilidad para medir los servicios de digitalización que reciben los usuarios (CAF, 2021).

El usuario tecnológico devenido, voluntariamente o no, en ciudadano digital tiene en su correo electrónico un DBMS particular de uso sencillo y bajo nivel de protección. De igual forma en su sistema de información móvil añade aplicaciones de software para ingresar a las redes sociales (RRSS) que también funcionan como sistemas de captación de datos y DBMS pequeñas y alternativas (Criado et al, 2018). En ambos, acumula y comparte información de manera organizada, sistematizada y sistemática según el diseño del proveedor de la ingeniería. El desarrollo de las funciones de los correos electrónicos se ha sublimado hasta permitir la creación de medios de movilización de dinero electrónico como disrupción digital para los sistemas financieros. Las fintech son empresas de productos y servicios financieros, innovadores, que usan plataformas de tecnología digital y aplicaciones (Andrade et al, 2020).

La digitalización se convierte en una dimensión más de la ciudadanía como producto y parte inherente de las tecnologías digitales. El ciudadano moderno, nativo o inmigrante digital, utiliza su acceso a la sociedad de la información para crear datos, a veces de manera involuntaria, edifican un referente virtual en los sistemas, un avatar digital que de manera sistemática utiliza cuentas bancarias, paga servicios públicos y privados, accede a información laboral o trabaja por la red, compra por internet, se recrea y entretiene revelando sus gustos, expone su vida familiar y social activa positiva o negativa (Ortega, 2015).

Las bases de datos científicas más resaltantes son las que sirven a la ciencia médica y, entre estas, las diseñadas para el área de la bioinformática. Son complejos DBMS conformados por una gran cantidad de ingeniería de software en sistemas de información con diferentes tipos de programas y diversidad de aplicaciones de software cuyo aporte más resaltante es la aceleración de los conocimientos médicos en el mapa de la genética humana y su conformación, además de sus combinaciones y recombinaciones como elemento sanador de enfermedades cancerígenas. Muñoz et al (2018) refieren que “La evolución de las ómicas corre a la par de la epidemiología genética y de la bioinformática.” (p. 158)

Estos sistemas de información permiten la recopilación y acumulación de datos, combinaciones de información y bases de datos de diversos y diferenciados programas, creación de bases propias según el interés del investigador bioinformático, creación de modelos virtuales y formas de prospección de interés científico farmacéutico, entre otras. Con el desarrollo de la IA también son la base para el desarrollo de investigaciones médicas sin la intervención de los investigadores humanos. Es la IoT de la producción 4.0 en el campo de la medicina.

El DBMS más amplio y conocido del país está integrado en la página web del Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá (INEC). Es un complejo sistema de información con datos de los fenómenos sociales del país en las áreas de la gobernanza pública, mayoritariamente, aunque también incluye información proveniente de organizaciones privadas. Se alimenta de las informaciones de carácter oficial que, por ley, deben proveer las instituciones públicas por lo que la fiabilidad de sus datos depende de las formas de recolección de cada uno de los organismos (INEC, 2022).

Al ser de creación reciente, relativamente, en la base se encuentran datos de las dos décadas del siglo XXI, con una rapidez de emisión anual y un compendio histórico reciente que permite referenciar datos desde la séptima década del siglo XX. Su función no es solamente registrar las informaciones de los fenómenos sociales como salud, educación, ocupación, bienestar económico, etc., sino ponerla al alcance del usuario interesado como una forma de contraloría de la gestión de gobierno. También es la base de la planificación pública pues sirve para mostrar tendencias de dichos fenómenos sociales. Todo el sistema es la base informativa para la gobernanza digital

A nivel de salud en país no tiene una base de datos centralizada, especializada para el área, por lo que las estadísticas se aglutinan en el DBMS del INEC. Existen iniciativas para su creación desde los programas de impulso de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología de Panamá (SENACYT) con fondos para la investigación en universidades, o el Sistema Nacional de Investigación (SNI), a través de convocatorias permanentes desde su página web (SENACYT, 2022).

Otro tanto ocurre con la educación. En el sub sistema básico las estadísticas se encuentran, actualizadas, en la página del INEC y la del sistema de educación universitaria y profesional en los campos virtuales de cada una de las instituciones, pero no existe una DBMS específica para el área. Aunque los programas y proyectos de digitalización de todo el sistema educativo están registrados en las planificaciones y documentos oficiales, es la opinión de autores que la crisis pandémica demostró las deficiencias del sistema y su ritmo de implementación.

A nivel universitario existen tantas BDSM como organizaciones del área se encuentran en la red, aunque no todas con la misma eficiencia de funcionamiento. El registro de datos y su accesibilidad pública forma parte de sus obligaciones en el carácter de responsabilidad del sistema de formación profesional que les entregó el Estado. Las plataformas educativas son complejos sistemas de información, con una gran variedad de aplicaciones de sistemas, que recogen datos estadísticos de forma inmediata a través de los registros personales y de actividades administrativas y académicas y con arquitecturas de software desde diferentes programas base (León et al, 2021).

Este artículo no estaría completo si no se mencionaran las consecuencias del uso masivo y mundial de las tecnologías digitales. Una buena parte de los científicos, naturales y sociales, sostienen el argumento de que la etapa moderna, y actual, de la humanidad es una era geológica a la que denominan Antropoceno. Está determinada por la dominación y explotación sistemática de la naturaleza por el hombre que, con accionar depredador conjunto, transformó las condiciones ambientales del planeta, en algunos aspectos de manera irreversible. Arias (2019)

No obstante, las novedades tecnológicas e institucionales se propagan entre las poblaciones y lo único que cuenta desde el punto de vista planetario es el efecto total de las acciones humanas y no la asignación intrahumana de responsabilidades. Se sigue de aquí que la corrección de los efectos indeseados de la influencia social sobre el planeta tendría como primera condición el desempeño conjunto de la humanidad: la agregación negativa del pasado demanda la agregación positiva del presente. (p. 58)

Se requiere de una ética del Antropoceno. Una discusión científica que es precedente a su datación y que combina ciencia, política y moralidad. El resultado de nuestras acciones y decisiones en la relación de dependencia con el planeta. El debate sobre la sostenibilidad no es nuevo, tiene su aspecto tecnológico digital y no es un secreto que es la fuente de la mayor contaminación del planeta tanto por el desecho de productos como por procesos contaminantes y altamente consumidores de energía como la minería de criptomonedas, un Antropoceno digital (De Cózca, 2019).

Conclusión

El ecosistema digital de Panamá es un sistema en crecimiento. Un complejo sistema de información de infraestructura tanto concreta como insubstancial pero que se percibe y mejora la calidad de vida del ciudadano panameño. Como tal, no se utilizan todas las ventajas tecnológicas que ofrece por lo que se debería aumentar el ritmo de digitalización de la ciudadanía. El sistema puede crecer y mejorar pues así están diseñados. Todo sistema es perfectible y los digitales no escapan a esa definición.

La tecnología digital transformó el quehacer humano, las formas de gestión de datos, el manejo de la información y la construcción del conocimiento. No se trata de escoger si gustan o no. Están allí para su uso proactivo en beneficio del colectivo social. La gobernanza tiene un carácter digital, progresivo y permanente. También tiene un democratizador pues pone al alcance del conocimiento del ciudadano las políticas de gestión de un gobierno y sus índices de eficiencia.

La medicina es el campo del conocimiento que más ha sabido aprovechar la digitalización de las tecnologías. Los diseños de ingeniería de software convertidos en equipos y herramientas médicas asombran la curiosidad. Intervenciones quirúrgicas microscópicas poco invasivas están a la orden del día y la bioinformática gestiona ingentes cantidades de información, del genoma humano, imposibles de entender antes de su aparición. Cambió radicalmente las dimensiones en medicina, protección ambiental y producción agrícola.

La reciente crisis social y económica creada por el COVID 19 fue mundial, ningún país pudo escapar a ella, pero demostró lo necesario de un sistema de información digital de salud, así como de una DBMS bioinformática específica de Panamá. Aunque en la red se encuentra un sin número de páginas web de instituciones mundiales, programas, aplicaciones y estrategias, médicas y bioinformáticas, no se encuentra un organismo centralizado de datos médicos, con las variables correspondientes tanto científicas como sociales, como base para el seguimiento y la planificación de la estrategia de salud preventiva del país.

Se hace necesaria una política de utilización de los recursos que proveen las tecnologías digitales. Los sistemas de información, las aplicaciones de software, los DBMS y toda la ingeniería relacionada con el campo están al servicio del ser humano. Se requieren de estrategias y planificación para que sus consecuencias positivas impacten profundamente en el desarrollo humano y social de Panamá.

Referencias bibliográficas

- AIG. (2021). Agenda Digital Nacional 2021 . Obtenido de Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental: <https://aig.gob.pa/descargas/2019/06/agenda-digital-2021-aig.pdf>
- Andrade, G., Bagolle, A., & Tejerina, L. (2020). Los mecanismos de pago digitales. Una guía para los proyectos de protección social durante pandemias . Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo : https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Los_mecanismos_de_pago_digitales_Una_gu%C3%ADa_para_los_proyectos_de_protecci%C3%B3n_social_durante_pandemias.pdf
- Arias, M. (2019). La ética ecológica en el Antropoceno. Obtenido de Azafea. Rev. filos. (21), 55-76: <https://www.torrossa.com/en/resources/an/4628443>
- CAF. (2021). El impacto de la digitalización para reducir brechas y mejorar los servicios de infraestructura. Obtenido de Corporación Andina de Fomento: https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1762/IDEAL%202021_EI%20impacto%20de%20la%20digitalizaci%C3%B3n%20para%20reducir%20brechas%20y%20mejorar%20los%20servicios%20de%20infraestructura.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Carbo, C., Carbo, R., Yunga, D., & Villamar, C. (2021). Diseño de prototipos de software. Fundamentos epistémico-metodológicos para su elaboración. Obtenido de Dominio de las Ciencias, 7(6), 1520-1531: <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2407/5303>
- Cazaux, D. (2019). Origen y desarrollo de los Museos Interactivos de Ciencia y Tecnología. Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano. ITM.

- Cetina, C. (2021). La aceleración digital de los gobiernos e implicaciones de política pública. Obtenido de Corporación Andina de Fomento CAF. Iniciativas para la recuperación en la pospandemia: <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1782/La%20aceleraci%C3%B3n%20digital%20de%20los%20gobiernos%20e%20implicaciones%20de%20pol%C3%ADtica%20p%C3%ABlica.pdf?sequence=1>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). Datos y hechos sobre la transformación digital. Obtenido de Documentos de proyectos (LC/TS.2021/20), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46766/S2000991_es.pdf
- Criado, J., Pastor, V., & Villodre, J. (2018). Big data y administraciones públicas en redes sociales. . Obtenido de novagob.lab, Laboratorio de Gobierno para la Innovación Pública. : https://novagob.org/wp-content/uploads/2018/12/NovaGob_Academia_3.pdf
- De-Cóza, J. (2019). Ingenieros del Antropoceno digital: la enseñanza de las ingenierías en una época incierta. Obtenido de Revista CTS, 14(41), Junio de 2019, 185-196: https://www.academia.edu/39730732/Ingenieros_del_Antropoceno_Digital._Engineers_of_the_Digital_Anthropocene
- Espinosa, L. (2007). La naturaleza bio-cultural del ser humano: el centauro-ontológico. Obtenido de Varia biológica: filosofía, ciencia y tecnología, 129-162: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2699357.pdf>
- Farro, C., Vallejos, J., & Cubas, S. (2021). La brecha digital: una barrera limitante para el desarrollo educativo. Obtenido de Revista Conrado, 16(S 1), 223-229.: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1544/1528>
- IES Luis Vélez de Guevara. (2021). Gestión de Bases de Datos. Versión 1.0. Obtenido de Autoedición: <https://readthedocs.org/projects/gestionbasesdatos/downloads/pdf/latest/>

- INEC. (2022). Acerca del INEC. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censo - Panamá: <https://www.inec.gob.pa/acerca/Default.aspx>
- León, M., López, A., Mapp, U., Reyes, S., Suárez, M., Pacheco, A., . . . Carrasquero, E. (2021). Evaluación de plataformas de aprendizaje virtual usadas en universidades de Panamá. Obtenido de Investigación y Pensamiento Crítico 9(1), 46-61: https://www.researchgate.net/publication/348352781_Evaluacion_de_plataformas_de_aprendizaje_virtual_usadas_en_universidades_de_Panama
- Marqués, M. (2011). Bases de datos. Obtenido de Universitat Jaume I: <https://bdigital.uvhm.edu.mx/wp-content/uploads/2020/05/Bases-de-Datos.pdf>
- Martínez, R., Palma, A., & Velásquez, A. (2020). Revolución tecnológica e inclusión social: reflexiones sobre desafíos y oportunidades para la política social en América Latina. Obtenido de Naciones Unidas, serie Políticas Sociales (233): https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45901/1/S2000401_es.pdf
- Meraz, A. (2018). Empresa y privacidad: el cuidado de la información y los datos personales en medios digitales. Obtenido de Revista IUS,12(41), 293-310: <https://www.redalyc.org/journal/2932/293258387016/html/>
- Muñoz, C., Rubio, M., Guangorena, J., Alegría, J., & García, G. (2018). Las “Ómicas” como herramienta en el estudio de la Salud Ambiental. Obtenido de Rev. salud ambient., 18(2),156-165: <https://www.ojs.diffundit.com/index.php/rsa/article/view/917/874>
- Piattini, M. (2016). Evolución de la Ingeniería del Software y la formación de profesionales. Obtenido de Revista institucional de la facultad de informática, UNPL (4), 15-17 : http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/57358/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1

- Pombo, C., Gupta, R., & Stankovic, M. (2018). Servicios sociales para ciudadanos digitales: oportunidades para América Latina y el Caribe. Inter-American Development Bank. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Reicheneder, D. (2022). La fábrica digital y los datos conectados: el futuro de la fabricación. Obtenido de Redshift. Estrategia Industrial y Empresarial, Diseño y Fabricación: <https://redshift.autodesk.es/fabrica-digital/>
- Rodríguez, M., & Gallardo, C. (2021). La generación milenial y los cambios tecnológicos. Obtenido de Revista Colón Ciencias, Tecnología y Negocios, 9(1) 5-23: https://revistas.up.ac.pa/index.php/revista_colon_ctn/article/view/2614/2362
- SENACYT. (2022). Convocatorias. Obtenido de Secretaría Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación: <https://www.senacyt.gob.pa/convocatoriassenacyt/>
- Yanes, J. (2019). Tecnologías móviles para el desarrollo del tercer mundo. Obtenido de Opendmind, Tecnología. Innovación : <https://www.bbvaopenmind.com/tecnologia/innovacion/tecnologias-moviles-para-el-desarrollo-del-tercer-mundo/>
- Yarad, V. (2020). Capitalismo y arqueología tecnológica:. Obtenido de Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación, 19 (38), Enero-junio de 2021, 109-128: <http://www.scielo.org.co/pdf/anqr/v19n38/2248-4086-anqr-19-38-109.pdf>
- Zamora, I. (2020). Una aproximación a la ciudadanía digital en México: acceso, habilidades y participación política. Obtenido de Cuaderno de investigación No. 72, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, Ciudad de México , 27p. Mexico.: http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5094/CI_72.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CONOCIMIENTO DE LA APLICACIÓN GASTOS DIARIOS POR LOS ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE

THE APPLICATION OF DAILY EXPENSES AS A LEARNING TOOL FOR ACCOUNTING STUDENTS OF THE REGIONAL UNIVERSITY WEST PANAMA

Nitsis Bustamante Young

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Panamá Oeste. Panamá.

nitsisbyoung@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6865-6837>

Fecha de **recepción** 09/08/2022. Fecha de **aceptación** 05/09/2022

Resumen

La tecnología y el acceso rápido a la información por medio de dispositivos móviles, ya sea celulares, Tablet o laptop con conexión a internet, a hecho que la información esté al alcance de la mano.

En el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, es imperante la necesidad de estar actualizados con softwares o aplicaciones contables, que sirvan de ayuda como herramienta de aprendizaje.

En la Licenciatura en Contabilidad y Auditoría de este Centro, no contamos con un software contable, por tal razón realizamos este estudio en una aplicación contable como herramienta de aprendizaje llamada Gastos Diarios.

Empezamos la presente investigación encuestando a cincuenta y cinco estudiantes del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, estudiantes de la Licenciatura en Contabilidad y Auditoría de cuarto año turno diurno, sobre el conocimiento de la aplicación contable gastos diarios, y el resultado fue el desconocimiento de este, objeto de la investigación. Por lo antes, expuesto se procedió a desarrollar este objeto de estudio que es la aplicación contable Gastos Diarios, como herramientas de aprendizaje.

Debido a los avances en la tecnología en términos generales, hemos podido observar la necesidad de investigar temas relacionado al ámbito de estudio, en nuestro caso la aplicación

Gastos Diarios, para estudiantes de la Licenciatura en Contabilidad y Auditoría. Donde pudimos observar que los resultados de la investigación, la aplicación Gastos Diarios, es de ayuda para el proceso de enseñanza, como herramienta en el aprendizaje que esté al alcance de su mano.

Palabras Clave: conocimiento, aplicación, enseñanza, tecnología, observación, avances, contabilidad.

Abstract

Technology and rapid access to information through mobile devices, whether cell phones, tablets, or laptops with an Internet connection, have made information available at hand.

In the university, as an object of study the University Regional Center of West Panama, there is a prevailing need to have updated software or applications that help as a learning tool.

In the Accounting and Auditing Degree of this Center, we do not have accounting software, for this reason we carried out this study in an accounting application as a learning tool called Daily Expenses.

We began this investigation by surveying fifty-five students from the University Regional Center of West Panama, students of the Bachelor of Accounting and Auditing of fourth year day shift, about the knowledge of the daily expenses accounting application, and the result was the ignorance of the same., object of the investigation. Therefore, exposed, we proceeded to develop this object of study, which is an accounting application Daily Expenses, as learning tools.

Due to advances in technology in general terms, we have been able to observe the need to investigate topics related to the field of study, in our case the Daily Expenses application, for students of the Bachelor of Accounting and Auditing. Where we were able to observe the results of the investigation, the Daily Expenses application is helpful for the teaching process, as a learning tool that is at your fingertips, to develop a seminar for its use.

Keywords: knowledge, application, teaching, technology, observation, progress, accounting.

Introducción

Actualmente estamos viviendo en la era tecnológica donde los principales beneficiados de estos avances son las personas y empresas, un ejemplo de estos avances son los dispositivos móviles como smartphones y tabletas, éstos son algunos ejemplos de la tendencia tecnológica. Gastos Diarios, es una aplicación diseñada para organizar tus gastos y tus ingresos, registra por fecha tus movimientos de dinero y después logras revisar los totales diarios, mensuales o anuales en los reportes. Organizar nuestros gastos y registrar los ingresos nos permite tener un mejor control sobre nuestro dinero.

El principal objetivo de la aplicación de gastos diarios es ayudar a ordenar nuestra contabilidad personal o la de su negocio por medio de una interfaz amigable, utilizando términos que no son muy técnicos y creando reportes limpios que son fáciles de leer. (*Encodemx, 2019*)

Llevar registros contables, hacer análisis y clasificación de esta requiere dedicación, tiempo y espacio de nuestra contabilidad personal o de una pequeña empresa. Por ello, la tendencia se inclina en la utilización de programas de contabilidad y gestión, entre los cuales las mismas con soluciones basadas en la nube las que están demostrando una particular eficiencia, puesto que no solo pueden emplearse en el navegador en un ordenador doméstico, sino también en dispositivos móviles con su respectiva aplicación móvil.

Por ello, esta aplicación de gastos diarios en la licenciatura en contabilidad y auditoría sería de gran utilidad para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje y una fuente de conocimientos y ayuda práctica para estudiantes en dicha carrera.

Adicionalmente el hecho de tener la aplicación de gastos diarios en nuestro celular nos ayudará a seguir más de cerca nuestras cuentas y controlar los gastos e ingresos siendo esta una herramienta perfecta para mejorar nuestra economía personal y familiar.

Gastos Diarios, es una aplicación para celular, que nos permiten llevar un reporte completo de nuestros gastos personales y familiares, con esta aplicación podemos registrar diariamente los gastos clasificándolos en su categoría, permitiéndose agregar cuentas que en general usamos

diariamente, de la manera que cuando llegue fin de mes nos dará un reporte mensual de los gastos, incluyendo gráficas y estadísticas.

Esta investigación la realizamos para verificar el conocimiento de la aplicación de gastos diarios a los estudiantes de la Licenciatura en Contabilidad y Auditoría turno diurno en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, además de preguntar y recomendar el uso de este como herramienta de aprendizaje.

Materiales y Métodos

A través del tiempo el conocimiento e investigación referente a tecnología móvil ha avanzado a grandes pasos, son muchas las empresas y organizaciones que ofrecen aplicaciones para dispositivos móviles que cumplan y satisfagan sus necesidades. Actualmente los usuarios prefieren el uso de dispositivos y plataformas móviles para realizar tareas diarias, gracias a este rasgo las empresas pueden utilizar las aplicaciones móviles como canales de ventas, las compañías ofrecen a través de estas herramientas sus productos y servicios a los clientes.

Son muchas las empresas que están abriendo paso a la consultoría e implementación de aplicaciones, enfocada a la identificación de necesidades de automatización e implementando tecnología móvil para mejorar la productividad de empresas ya que el campo tecnológico de aplicaciones está avanzando drásticamente y cómo podemos ver las innovaciones en aplicaciones para profesionales también tienen mucho que ofrecerles a los profesionales en contabilidad, ya que existen diferentes aplicaciones que ofrecen sistemas de cálculos, de gestión de gastos, entre otras opciones que les serán de gran ayuda a las empresas para llevar a cabo sus actividades financieras.

Los programas de contabilidad y gestión de empresas son excelentes herramientas que facilitan no solo extender y almacenar facturas, sino también gestionar inventarios o enviar declaraciones de impuestos directamente a la institución gubernamental recaudadora.

Las aplicaciones ocupan un papel muy importante y central para el desarrollo de contabilidad tanto para las plataformas y Android, ya que permiten el desarrollo de la contabilidad desde cualquier dispositivo móvil.

Esta aplicación gastos diarios, se distinguen en particular porque se ajustan a la perfección a las distintas pantallas y a los modos de uso de los diferentes teléfonos y tabletas.

Tomando como referencia la búsqueda de simplificar el manejo automático de la contabilidad mediante una aplicación móvil es que se busca sustentar con la presente investigación, el uso de estas modernas aplicaciones que vienen a facilitar el desarrollo de esta actividad tanto a emprendedores como a empresas, y se han elaborado los siguientes objetivos que servirán de guía y análisis al lector.

Presentaremos primero una encuesta a cincuenta y cinco estudiantes para determinar si conocen que existe esta herramienta de aprendizaje la aplicación de gastos diarios, para contadores en el celular, luego describiremos las características de esta aplicación gastos diarios para móviles como gestor en el manejo de la contabilidad y las finanzas.

Contribuyendo al mejoramiento, manejo, entendimiento y conocimiento sobre el uso de esta aplicación contable mediante dispositivos móviles, lo cual preparará a los estudiantes de la Licenciatura en Contabilidad y Auditoría en el conocimiento y uso de esta herramienta tecnológica que les facilitaran el manejo de la contabilidad personal, familiar y de una pequeña empresa.

Describiremos la percepción que tienen los estudiantes acerca del uso de esta aplicación Gastos diarios para móviles en el manejo de la contabilidad, además de sus características.

Resultados y Discusión

Presentamos a continuación los resultados de la encuesta realizada en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, a cincuenta y cinco estudiantes de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, específicamente a estudiantes de la Licenciatura en Contabilidad y Auditoría del turno matutino.

Se determinó primero el género de los estudiantes y pudimos observar que son más mujeres estudiando que hombres, ya eso sería otra investigación. Pudimos observar que los estudiantes pertenecen a la misma Escuela de Contabilidad. La encuesta se realizó en el segundo semestre del año 2021. Se les encuestó si conocen algún tipo de herramientas en el celular para uso en contabilidad y un 63,6% no indica que, si conocen, y 36.4% desconocen que existan. El 100% de los estudiantes considera que es necesario conocer este tipo de aplicación.

La encuesta fue realizada a 55 personas de lo cual mostramos el resultado graficadas las mismas de acuerdo con la pregunta realizada a cada participante.

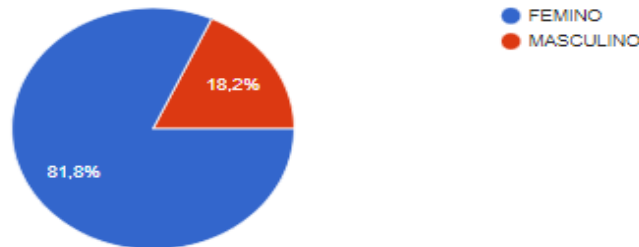
De acuerdo con los resultados de esta encuesta, recomendamos que se dicten seminarios sobre el uso de esta aplicación gastos diarios a los estudiantes de la Licenciatura en Contabilidad y Auditoría del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, ya que el 100% está interesado en conocer más sobre esta aplicación contable.

Figura 1

Gráfico de género de las personas que realizaron la encuesta.

GENERO

55 respuestas



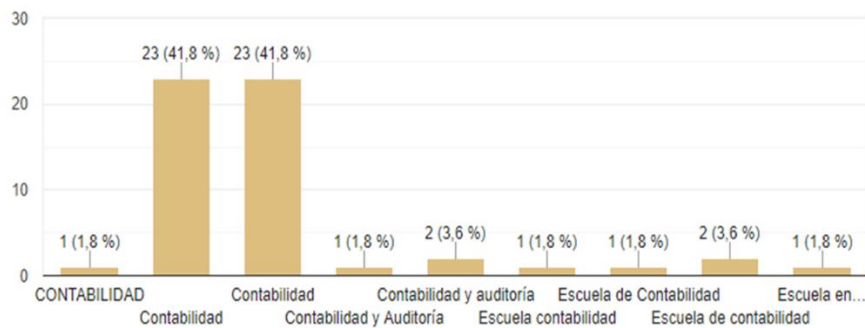
Nota. Adaptado de Gráfico de Género de las personas que realizaron la encuesta, por Nitsis Bustamante, 2021, https://docs.google.com/forms/d/1i3GAYQDF08j3YGXk6h_rzLRcGe28QyIOMNlgY3nY43k/viewform?ts=62ec4a37&edit_requested=true

Figura 2

Gráfico de escuela a la que pertenecen los encuestados.

ESCUELA

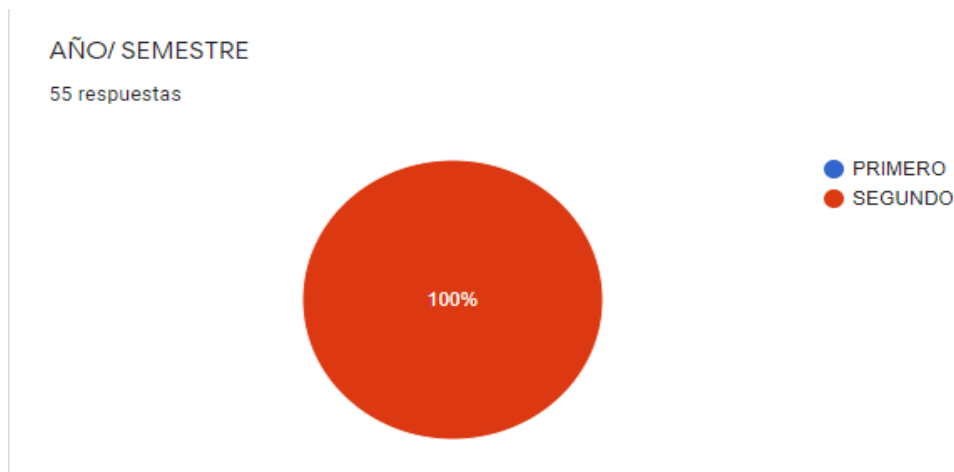
55 respuestas



Nota. Todos forman parte de la misma licenciatura, unos de Licenciatura en Contabilidad otros en Licenciatura de Contabilidad y Auditoría todos pertenecientes a la Escuela de Contabilidad. Adaptado de Gráfica de escuela que pertenecen los encuestados, por Nitsis Bustamante, 2021, https://docs.google.com/forms/d/1i3GAYQDF08j3YGXk6h_rzLRcGe28QyIOMNlgY3nY43k/viewform?ts=62ec4a37&edit_requested=true

Figura 3

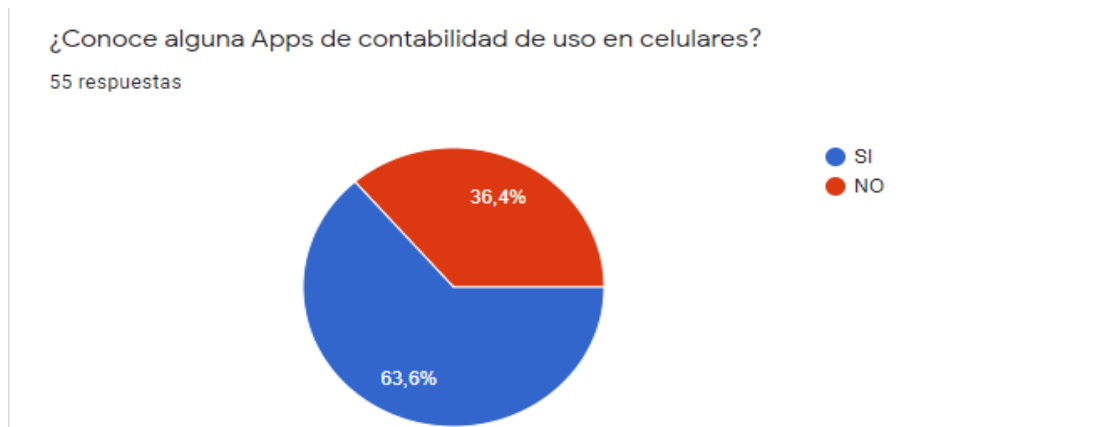
Gráfico de semestre en que están los encuestados.



Nota. Todos están cursando en segundo semestre. Adaptado de Semestre que pertenecen los encuestados, por Nitsis Bustamante, 2021, https://docs.google.com/forms/d/1i3GAYQDF08j3YGXk6h_rzLRcGe28QyIOMNlgY3nY43k/viewform?ts=62ec4a37&edit_requested=true

Figura 4

Gráfico de conocimiento sobre las Apps de contabilidad.



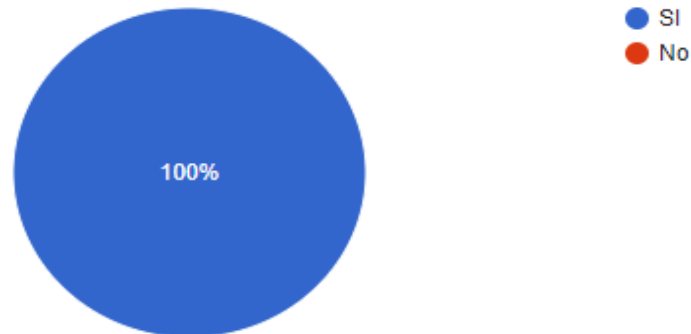
Nota. El 63,6 % conoce que existe alguna aplicaciones contables en el celular y el 36,4 % no tiene conocimiento sobre las Apps de contabilidad. Adaptado de Gráfica de conocimiento sobre las Apps de contabilidad, por Nitsis Bustamante, 2021, https://docs.google.com/forms/d/1i3GAYQDF08j3YGXk6h_rzLRcGe28QyIOMNlgY3nY43k/viewform?ts=62ec4a37&edit_requested=true

Figura 5

Gráfica ¿Considera importante que los estudiantes conozcan este tipo de Apps?

¿Considera importante que los estudiantes conozcan este tipo de Apps?

55 respuestas



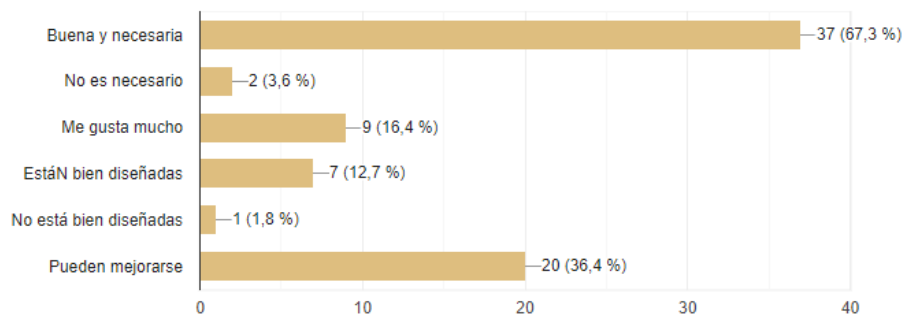
Nota. Adaptado de Gráfica de ¿Considera importante que los estudiantes conozcan este tipo de Apps?, por Nitsis Bustamante, 2021, https://docs.google.com/forms/d/1i3GAYQDF08j3YGXk6h_rzLRcGe28QyIOMNlgY3nY43k/viewform?ts=62ec4a37&edit_requested=true

Figura 6

Gráfica de opinión a las Apps contables.

Qué opina de las diferentes Apps contables que existen. Escoge la mejor respuesta:

55 respuestas



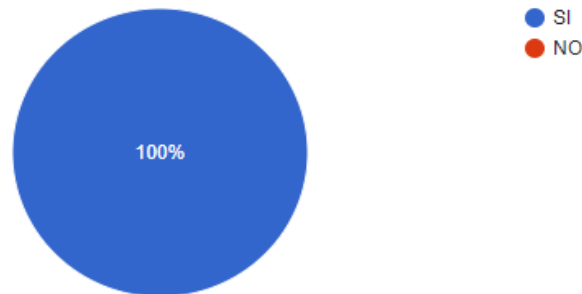
Nota. Resultados mostraron que son buenas, pero pueden mejorarse. Adaptado de Gráfica de opinión a las Apps contables, por Nitsis Bustamante, 2021, https://docs.google.com/forms/d/1i3GAYQDF08j3YGXk6h_rzLRcGe28QyIOMNlgY3nY43k/viewform?ts=62ec4a37&edit_requested=true

Figura 7

Gráfica de opinión del beneficio de las Apps contables.

Opina usted que sería beneficioso el uso de una aplicación contable como herramienta de aprendizaje para los estudiantes de contabilidad.

55 respuestas



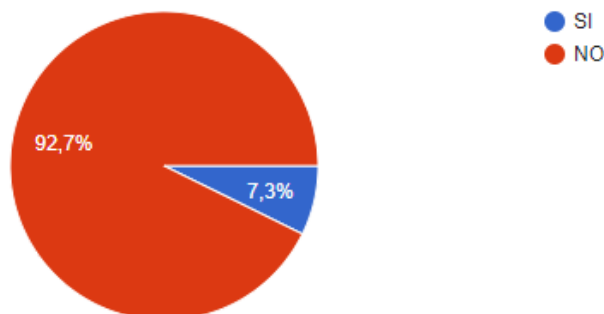
Nota. El 100% de los usuarios encuentran beneficio en el uso de las aplicaciones contables. Adaptado de Gráfica de opinión del beneficio de las Apps contables, por Nitsis Bustamante, 2021, https://docs.google.com/forms/d/1i3GAYQDF08j3YGXk6h_rzLRcGe28QyIOMNlgY3nY43k/viewform?ts=62ec4a37&edit_requested=true

Figura 8

Gráfica de conocimiento de la aplicación Gastos Diarios 3.

Conoce usted la aplicación Gastos Diarios 3: Finanzas personales

55 respuestas



Nota. La mayoría de los usuarios conocían la aplicación Gastos Diarios 3. Adaptado de Gráfica de conocimiento de la aplicación Gastos Diarios 3, por Nitsis Bustamante, 2021, https://docs.google.com/forms/d/1i3GAYQDF08j3YGXk6h_rzLRcGe28QyIOMNlgY3nY43k/viewform?ts=62ec4a37&edit_requested=true

Por lo antes expuesto el 100% de los estudiantes encuestados considera que es importante el conocimiento de herramientas de aprendizaje en nuestro caso la aplicación contable en el celular, arrojando evidencias del resultado de la encuesta la utilización de la aplicación contable como herramienta de aprendizaje. La presente investigación tuvo la finalidad de encuestar a los estudiantes y además saber si conocían esta aplicación contable y el resultado fue que el 92,7% desconoce esta herramienta de aprendizaje y el 7,3% si lo conoce. Los que nos queda a nosotros como docentes implementar esta herramienta en futuras clases. Pudimos desarrollar y describir de que se trata la aplicación, sus componentes y características para tener una imagen clara de las ventajas en su utilización.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados de la investigación sobre la importancia de implementar en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Licenciatura contabilidad y auditoría, la herramienta aplicación contable gastos diarios.

Podemos mencionar que, al realizar la encuesta a cincuenta y cinco estudiantes del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Escuela de Contabilidad, desconocían la existencia de la aplicación contable como herramienta de aprendizaje en el celular.

La mayoría de los encuestados mencionan que es beneficioso el uso de esta aplicación contable como herramienta de aprendizaje.

Cabe señalar que la mayoría de los estudiantes mencionan que, si conocían que existían aplicaciones en los celulares como herramienta en la contabilidad, más no sabían el conocimiento de esta aplicación gastos diarios, que les puede servir para llevar una contabilidad de ingreso y gastos.

En esta investigación presentamos la necesidad de utilizar una aplicación como herramienta de aprendizaje en este caso la de Gastos diarios, sin embargo, pudimos desarrollar y describir sus características para el conocimiento de este, sin embargo, es objeto de otra investigación la puesta en marcha del uso de esta aplicación en este caso gastos diarios

Referencias Bibliográficas

BBC News. (2011). Qué son las "apps" y para qué sirven. 04/08/2022, de BBC Mundo Sitio web: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/04/110408_1336_tecnologia_apps_negocios_celulares_telefonos_inteligentes_dc#:~:text=Una%20app%20es%20un%20programa,con%20el%20paso%20del%20tiempo.

DELSOL, S. (2018, enero 8). *Software Delsol*. Retrieved from <https://www.sdelsol.com/glosario/ingreso/>

Encodemx. (2019). Retrieved from Manual de gastos diarios: <https://encodemx.com/gastos-diarios-3/manual/pantalla-inicio/>

LA IMPORTANCIA DEL TALENTO HUMANO EN LAS NEGOCIACIONES DEL CONVENIO COLECTIVO, QUE GENERAN BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES EN PANAMÁ.

THE IMPORTANCE OF HUMAN TALENT IN THE NEGOTIATIONS OF THE COLLECTIVE AGREEMENT, WHICH GENERATE BENEFITS FOR WORKERS IN PANAMA

María Perez-Guerrel;

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario Panamá Oeste. Panamá

maria.perezg@up.ac.pa

<https://orcid.org/0000-0002-6635-5109>

Fecha de **recepción** 8/07/2022. Fecha de **aceptación** 18/08/2022.

Resumen

El Objetivo de este ensayo es manifestar que, pese a la situación socioeconómica, por la que atraviesa el país, donde aumentó el desempleo, la canasta básica, el pasaje del transporte; las empresas y los sindicatos se sentaron a negociar, donde aplicaron sus habilidades, comunicación, voluntad de negociar, y llegar a acuerdos en los convenios colectivos, estas son algunas cualidades del talento humano como: la inteligencia, lograr metas, saber negociar,

En nuestro análisis descriptivo de las lecturas de las noticias de los periódicos de nuestro país, sobre las amenazas de huelga, algunos sindicatos hacían llamados a huelga, trayendo inquietud en la población con los cierres de calles, estrés en los trabajadores, que no querían perder sus empleos.

Los Resultados fueron óptimos ya que varios sindicatos ; SUNTRACS, la Asociación de Futbolista de Panamá, el Sindicato de Unidad Negociadora de Trabajadores No profesionales del Canal de Panamá, negociaron sus convenios colectivos con las empresas CAPAC, la Liga de Fútbol de Panamá, La Autoridad del Canal de Panamá, donde generaron beneficios para los trabajadores como: aumento salarial, reconocimiento a ser legalizados como trabajadores,

mejoras en la seguridad, higiene ocupacional, seguro colectivo de vida, entre otros., permitiendo así una satisfacción empresarial-trabajadores donde ambos ganaron.

Concluyendo en este ensayo, consideramos que en las negociaciones es importante, el diálogo continuo en la mesa de negociación, las buenas relaciones laborales, los valores, como el respeto, la buena voluntad, y otros aspectos más, que permitió obtener los logros en los convenios colectivos, donde ambas partes ganaron.

Palabras Clave: Relaciones Laborales, socioeconómico, empresas, sindicatos

Abstract

The objective of this essay is to state that, despite the socioeconomic situation that the country is going through, where unemployment increased, the basic basket, the transport ticket; companies and unions sat down to negotiate, where they applied their skills, communication, willingness to negotiate, and reach agreements in collective agreements, these are some qualities of human talent such as: intelligence, achieving goals, knowing how to negotiate,

In our descriptive analysis of the readings of the news in the newspapers of our country, about strike threats, some unions called for strikes, causing concern in the population with the closure of streets, stress in the workers, who did not want to lose their jobs.

The Results were optimal since several unions; SUNTRACS, the Panama Soccer Player Association, the Panama Canal Non-professional Workers Negotiating Unit Union, negotiated their collective agreements with CAPAC companies, the Panama Soccer League, the Panama Canal Authority, where they generated benefits for workers such as: salary increase, recognition to be legalized as workers, improvements in safety, occupational hygiene, collective life insurance, among others, thus allowing business-worker satisfaction where both won.

Concluding in this essay, we consider that continuous dialogue at the negotiating table, good labor relations, values, such as respect, goodwill, and other aspects are important in negotiations, which allowed obtaining the achievements in the collective agreements, where both parties won.

Keywords: Labor Relations, socio-economic, companies, trade unions

Introducción

El objetivo de este análisis es destacar que, en las relaciones laborales, es importante la armonía, la buena comunicación, un buen ambiente laboral entre las empresas y los trabajadores, ya que el talento de ellos hace que las empresas obtengan su proyección económica y sean competitivas, y que a su vez las mismas deben valorar en su personal sus habilidades, conocimientos, destrezas, experiencias. En este artículo veremos, en el punto 1- Desarrollo, concepto del Talento Humano el punto 2. Código de Trabajo de Panamá es el que regula las relaciones laborales, las funciones de los sindicatos, la huelga. y. describiremos algunos factores que se dan en las relaciones laborales. En el punto 3 El Código de Comercio que regula las actividades de las empresas., y, descripción breve sobre las actividades económicas a las que se dedican las empresas que realizaron las negociaciones para los convenios colectivos con los respectivos sindicatos.

En el punto 4. Mediante una breve biografía conoceremos algunos sindicatos que negociaron sus convenios colectivos.

En el punto 5. presento la cronología de los llamados a huelga, durante los meses de marzo, abril, mayo del presente año, y lo que solicitaban en sus peticiones.

En el punto 6. los resultados de las negociaciones y los beneficios obtenidos para los trabajadores en la convención colectiva.

Desarrollo

Según la Real Academia Española de la Lengua el talento humano se refiere a la persona inteligente, o apta para determinada ocupación, inteligente en el sentido que entiende, y, comprende, que tiene la capacidad de resolver problemas, ya que posee las habilidades, destrezas, y, experiencia.

Con tantos cambios a nivel global, las empresas requieren trabajadores desde el gerente, los supervisores, los mandos operativos, que asuman riesgos, que sean emprendedores frente a

estos cambios, que sepan manejar la tecnología, el de saber dirigir, motivar, inspirar a sus trabajadores

Considero que ambas partes tanto las empresas, como los trabajadores, se deben apoyar mutuamente a dar lo mejor de sí mismo para que ambos logren las metas propuestas, por un lado las empresas capacitan, forman, a sus trabajadores para que desarrollen sus talentos, y así ellos brinden sus talentos y capacidades a su trabajo que ofrece a la empresa, y donde ambos a través de la negociación de la convención colectiva, buscan mejorar las condiciones laborales, y, salariales., y para negociar se necesitan de dos donde ambos necesitan saber escuchar, dialogar, analizar, respetarse, como también saber manejar las emociones, como el control de la ira, además deben tener la información financiera, y saberla interpretar, saber cuáles son las debilidades, fortalezas de la empresa, y su entorno, frente a su competencia, porque si estas le están pagando mejor a sus trabajadores, esta empresa no puede perder a sus talentos trabajadores donde han invertido en capacitación, mejoras económicas, y tienen que tener esas habilidades y destrezas para retener a sus talentos. Hay que incorporar el desarrollo reconociendo el liderazgo, saber reconocer y recompensar las buenas ideas, y el trabajo de sus empleados, procurar un clima laboral donde se pueda aportar y escuchar las ideas, sugerencias, de los trabajadores., hacer flexibilidad de los horarios que favorece la coordinación personal-familiar-laboral En cuanto al que negociará por parte del sindicato, también debe saber representar a sus compañeros o afiliados en el sindicato, que le han dado y solicitado peticiones para ya sea aumento salarial, o mejoras no económicas como becas para los hijos, mejores equipos de trabajo. Las empresas hoy día buscan y retienen gentes con talentos, y, los gerentes de las empresas deben buscar estrategias para que los trabajadores se sientan identificados con la misión, visión, y objetivos de la organización. Por esto considero importante el talento humano, porque ambas partes que van a negociar traerán estrategias para, motivarse, desarrollarse, mejores relaciones laborales, y un clima laboral de satisfacción tanto para la empresa como para los trabajadores.

A continuación, los artículos del Código de Trabajo de Panamá, que regula las Convenciones Colectivas, las funciones de los sindicatos, y, las huelgas.

El código de Trabajo de Panamá en su título preliminar, artículo 1, regula las relaciones entre el capital, y el trabajo, sobre la base de la justicia social, concretada en la Constitución Política de la República, fijando la protección estatal en beneficio de los trabajadores.

El estado intervendrá para promover el pleno empleo, crear las condiciones necesarias que aseguren a todo trabajador una existencia decorosa y procurar al capital una compensación equitativa por su inversión en el marco de un clima armonioso de las relaciones laborales que permita el permanente crecimiento de la productividad.

Hay factores que se dan en las relaciones laborales, entre las que mencionaré:

- Se realiza un contrato entre la empresa y los trabajadores, que contiene varios datos tales como el salario, pago de las horas extras, horas de trabajo, beneficiarios, duración del contrato, entre otros.
- La cuota de seguro social, que se paga a la Caja de Seguro Social de Panamá, para así mismo obtener servicios de salud, por enfermedad, para la jubilación.
- Los riesgos profesionales que consiste en pagar un porcentaje el trabajador y otro el empleador a la Caja de Seguro Social, entidad que administra y regula, estos riesgos, para cubrir las cuotas para los casos de accidentes de trabajo, y enfermedad laboral.
- La seguridad e higiene tanto del área, como de las herramientas o equipos de trabajo que deben mantener tanto los trabajadores, y los empleadores proveer los materiales.
- Un ambiente laboral de armonía, con la buena comunicación entre las empresas y los trabajadores. Cuando expreso la buena comunicación, me refiero a que el jefe o líder comunique bien las instrucciones, para realizar el trabajo, y los trabajadores entiendan que es lo que hay que hacer, como y las metas a lograr en tiempo, espacio, etc. Otro factor en este ambiente laboral debe ser el respeto, la motivación, saber que se está haciendo bien su trabajo, y si hay algo no correcto, o no hizo el trabajo en la forma que se le solicitó, hacer las respectivas correcciones, y que las metas tanto de la empresa como de los trabajadores se van a obtener, porque ha habido un trabajo en equipo.

Todos estos aspectos y otros importante, y el cumplimiento de ambas partes, permite que las actividades socioeconómicas del país progresen, ya que al haber empleo, y

productividad de las empresas, permiten que la economía del país crezca, y generen más empleos.

Y porqué es importante conocer que el código de trabajo es el ente regulador entre las empresas y los sindicatos, porque es a través de este código que se legaliza los convenios colectivos. En el Título II, capítulo I artículo 398 define el concepto de Convención colectiva de trabajo es todo acuerdo escrito relativo a las condiciones de trabajo y de empleo, celebrado entre un empleador, un grupo de empleadores, o una o varias organizaciones de empleadores, por una parte, y, por la otra uno o varios sindicatos, federaciones, confederaciones o centrales. Y el artículo 401. Señala: todo empleador a quién presten servicios trabajadores. miembros de un sindicato, tendrá la obligación de celebrar con éste una convención colectiva cuando se lo solicite el sindicato- Si el empleador se niega a celebrar la convención colectiva, los trabajadores podrán una vez terminada la conciliación, ejercitar el derecho a huelga.

Cuando los sindicatos hayan realizado su convención colectiva y consensuada con la empresa, se debe enviar copia al Ministerio de trabajo y desarrollo laboral.

¿Y cómo se regulan los sindicatos en Panamá?

El código de Trabajo en su capítulo V, artículo 341, define Sindicato: toda asociación permanente de trabajadores, empleadores, o de profesionales de cualquier clase constituida para el estudio, mejoramiento, protección, y defensa de sus respectivos intereses económicos y sociales comunes.

Y el artículo 344 expresa que los sindicatos de trabajadores o de profesionales podrán constituirse con un mínimo de cuarenta (40) miembros. Los sindicatos de empleadores podrán constituirse con un mínimo de diez miembros.

Y el artículo 357 del código de Trabajo define sus fines y funciones, entre las que cito:

- Procurar el mejoramiento de las condiciones de trabajo de sus miembros y la defensa de sus intereses comunes

- Celebrar convenciones colectivas de trabajo y garantizar su cumplimiento, y ejercer los derechos y acciones que de tales convenciones se originen.
- Propugnar en las relaciones entre trabajadores y empleadores se desarrollen sobre la de justicia y mutuo respeto y colaboración dirigida al perfeccionamiento de las condiciones propias de la respectiva actividad y al desarrollo económico y social de la comunidad.
- Promover la educación gremial, técnica y general de los asociados, especialmente por medio de la creación de escuelas industriales o profesionales, o de la concesión de becas a sus afiliados y familiares, para estudiar o perfeccionarse en escuelas y universidades.
- Propugnar por la creación y mejoramiento del sistema de protección contra los riesgos del trabajo y prevención de accidentes y enfermedades.
- Participar en la formación de los organismos estatales que les indique la ley.
- Organizar centrales de servicios en asesoría técnica, educativa, cultural, o de promoción socioeconómica en beneficio de sus afiliados.

Y el artículo 376 del capítulo V del Código de Trabajo, señala las obligaciones de los sindicatos, que a continuación cito:

- Llevar los libros de actas, socios y contabilidad, debidamente sellados, y autorizados por el Ministerio de trabajo y desarrollo laboral.
- Enviar cada año una lista de sus afiliados al Ministerio de trabajo y Desarrollo laboral.
- Permitir a las autoridades de trabajo para fines específicos, inspecciones en sus libros de actas, de socios y de contabilidad, cuando así lo solicite por lo menos el veinte (20%) de sus afiliados.

Y el artículo 377 señala que los fondos de cada sindicato deberán mantenerse depositados en una institución bancaria, situada en la localidad donde tenga su domicilio.

El artículo 378 expresa que la Junta Directiva deberá rendir a la Asamblea General al menos cada seis meses la cuenta detallada de la administración de fondos.

En el Código de trabajo en el Título IV, capítulo 1. Artículo 475 define Huelga como: es el abandono temporal del trabajo en una o más empresas, establecimientos o negocios, acordado y ejecutado por un grupo de cinco o más trabajadores con arreglo a las disposiciones de este artículo.

El artículo 476 señala que la huelga es legal, si reúne los siguientes requisitos:

1. Que los trabajadores hayan agotado los procedimientos de conciliación de que trata el título III de este libro.
2. Que los trabajadores que se adhieran a la huelga constituyan la mayoría de los trabajadores de la empresa, negocio o establecimiento. Si la huelga se declara en una empresa con varios establecimientos o negocios, la mayoría será la que resulte del total de trabajadores de la empresa.
3. Que se declare con cualquier de los fines presentados en el artículo 480.
4. Que se dé el aviso requerido por el artículo 492.

Y el artículo 477 expresa: también es huelga legal la declarada por un sindicato gremial en una o más empresas, establecimientos o negocios, cuando sea aprobada en asamblea general por el 60% de los miembros del sindicato.

En estos casos los sindicatos que hicieron huelga tal como SITHA, si hicieron estos procesos donde sus bases decidieron ir a huelga, y que demoró 10 días, hasta que lograron sentarse a seguir negociando, obteniendo los beneficios a través de la negociación colectiva

3-En este punto conoceremos el artículo del código de Comercio que rige a las empresas para realizar sus actividades económicas, y las empresas que realizaron negociación con sus sindicatos sobre los convenios colectivos.

Como observamos el aporte de las empresas en conjunto con el trabajo de sus colaboradores o trabajadores, permite que las empresas al constituirse como tal establezcan su misión, sus objetivos, y según actividad económica, invierten en personal, capital, recursos materiales, para ofrecer un servicio, o productos, y obtener ganancias. El Código de Comercio de Panamá, reglamenta las actividades comerciales, y el artículo 2 de este código, señala que son considerados actos de comercio, todos los que se refieren al tráfico mercantil y el numeral 1. Especifica que la compraventa de géneros comerciales o mercancías propiamente dichas, para lucrarse en su reventa

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, entre los principales en el aporte del crecimiento al Producto Interno Bruto (PIB) real, en el año 2021, lo aportaron las actividades de comercio al por mayor y al por menor, con B/1,212.9 millones (21.5%),

La construcción con B/1,067.5 millones (18.9%) de incremento, el transporte, almacenamiento, y comunicaciones con B/596.4 millones (10.6%) de aumento.

Esta información que brinda el Ministerio de Economía y Finanzas es importante tanto para las empresas como para los sindicatos, porque refleja la situación económica para sustentar sus negociaciones a la hora de hacer los convenios colectivos.

Entre las empresas que entraron a negociación de los convenios colectivos están:

La multinacional empresa Bimbo: esta empresa se dedica a la panificación, o producción de panes y snacks. Cuenta con 203 plantas, y más de 1.700 centros de ventas en cerca de treinta y tres (33) países de América. Aquí en Panamá cuenta con siete (7) puntos de trabajo que son seis distribuidores, y una planta de producción, en los cuales laboran cerca de seiscientos cincuenta trabajadores, de los cuales cuatrocientos noventa (490) pertenecen al sindicato. La empresa Bimbo atiende cerca del 80% de las ventas de pan de molde en Panamá.

La Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC): es una organización sin fines de lucro, y entre unos de sus objetivos es el fomento, el desarrollo, la protección y defensa de las actividades de la industria de la construcción en el país. Está integrada por más de trescientos cincuenta (350) miembros empresarios dedicados a la construcción en Panamá. Su administración está a cargo del director general es el responsable de dar continuidad a los servicios juntamente con sus equipos técnico, jurídico, de seguridad, económico, de capacitación, y medio ambiente.

La Cámara Panameña de la Construcción ha brindado cerca de trescientos capacitaciones en temas de la construcción, a más de 12,000 trabajadores. Su actual presidente es el ingeniero Carlos J. Allen, a quién le ha correspondido realizar las negociaciones con el sindicato SUNTRACS en este año. Entre los servicios que ofrecen están la Feria Expo-Cápac, capacitaciones, seminarios congresos, conferencias, temas actualizados sobre la construcción.

La Empresa AGUASEO, S.A.: es la encargada de recoger la basura en la provincia de Colón, en los quince (15) corregimientos del distrito de Colón.

La Liga Panameña de Fútbol, afiliada a la FEPAFUT, tiene clubes afiliados de los cuales 76 equipos, están distribuidos así: 12 en liga LPF-Tigo, 24 en liga PROM-Tigo, 24 en tercera división, 16 en Liga de Fútbol femenino. La primera división de Panamá, o sus iniciales LPF (oficialmente por motivos de patrocinio llamada Liga LPF-Tigo. Este torneo se realiza dos veces al año (la apertura y la clausura).

La Autoridad del Canal de Panamá.: su slogan Una maravilla que conecta al mundo

Entre unos de sus objetivos es la de maximizar la rentabilidad del negocio mediante la eficacia, la productividad, y la gestión efectiva de riesgo

Su actividad económica es el transporte marítimo global de materias primas y productos manufacturados, en la cual aportan sus esfuerzos y dinamismo cerca de nueve mil (9,000) colaboradores. Por el Canal de Panamá, transita cerca del 3% del comercio marítimo global.

El Canal sirve de conexión a 180 rutas, en 170 países a través de 1,920 puertos a nivel mundial.

¿A qué Ministerio le corresponde aplicar el código de trabajo, las leyes?

Mientras que el Ministerio de Trabajo y desarrollo laboral de Panamá, le compete dentro de sus Funciones: Proyectar, promover, regular, administrar y ejecutar el sistema de administración del trabajo, estableciendo con el órgano Ejecutivo la política nacional laboral, así como los proyectos y programas de desarrollo laboral del estado, conforme con la Constitución política, leyes, y convenios internacionales.

A continuación, presento una síntesis de los sindicatos que entraron a negociar sus convenios colectivos.

- El sindicato industrial nacional de trabajadores de la harina y afines (SITHA), cuenta con cuatrocientos noventa (490) afiliados.
- El Sindicato único de la construcción y similares (SUNTRACS), su misión es:

La defensa, protección, y mejoramiento de los derechos de sus miembros en los asuntos relacionados con el trabajo de acuerdo con la equidad, la justicia social, sin distinción, ni

discriminación fundada en razones de nacionalidad, sexo, credo, religión o raza. Está organizado

con una junta directiva con 20 subsecretarías, y cuenta con 9 seccionales a nivel de todo el país. Tiene cerca de 40,000 afiliados, de los cuales solo 20,000 están trabajando actualmente.

Un aspecto que considero importante es que, de sus luchas, por los altos riesgos de los trabajadores en esta actividad, lograron que se aprobara el reglamento de salud, y seguridad en la construcción.

En la Autoridad del Canal de Panamá, la Unidad Negociadora es el grupo de trabajadores reconocidos de conformidad con la ley orgánica y el reglamento interno como una unidad de intereses claramente identificables, que debe promover la eficiencia de la operación del Canal, así como el trato efectivo con la administración, y que constituye para efecto de ser representado por una organización sindical. La unidad negociadora de los trabajadores no profesionales del Canal de Panamá tiene 7,477 afiliados, que representa el 82.9%. y es la más grande organización sindical, ya que hay otras seis unidades negociadoras en el Canal de Panamá

Resultados y Discusión

5- A continuación, presento un cuadro sobre la cronología de los llamados a huelga, y lo que negociarían:

Cronología	Empresas	Sindicato	Amenaza de huelga o huelga	Negociación
9 marzo-2022	Bimbo	Sindicato Industrial Nacional de trabajadores de la harina y afines (SITHA)	9 al 18 de marzo. (10 días)	Alza salarial
1-abril-2022	Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC)	Sindicato único de la Construcción y similares (SUNTRACS)	Paralización por una hora,	Aumentos salariales.
16-abril-2022	Liga Panameña de Fútbol (LPF)	Asociación de futbolistas de Panamá (AFUTPA)	Huelga (16 al 20 abril).	Reconocimiento como trabajadores, un contrato laboral.

21-abril-2022	AGUASEO S.A.	Sindicato de trabajadores de aseo (SITRAESO)	Huelga 21 al 25 abril.)	Reclamo de ajuste salarial
28 abril-2022	Autoridad del Canal de Panamá	Trabajadores y Sindicatos de la Autoridad del Canal de Panamá.	Manifestación pacífica.	Estabilidad laboral, y negociación de la convención colectiva.

Como observamos el mes de abril fue donde más llamados o amenazas de huelgas hubo, pero la sabiduría, las técnicas de negociación, lograron que ambas partes llegaran a acuerdos, evitando así algunas huelgas.

A continuación, los resultados de las negociaciones en la convención colectiva que generaron beneficios para los trabajadores:

Beneficios obtenidos en la Negociación de la Convención Colectivas:

<u>Empresa</u>	<u>Sindicato</u>	<u>Beneficios</u>
Bimbo	Sindicato Industrial Nacional De Trabajadores de la Harina	Alza salarial del 4% anual ajuste en la tabla de comisiones a más de 690 trabajadores. Regirá hasta 2025.

La empresa Bimbo, aseguró que ha mantenido como “prioridad”, en todos estos años de operación en el país, el respeto a los derechos de los colaboradores, “principio que ha prevalecido en cada negociación colectiva”, así como su convicción de que el diálogo constructivo y argumentado es un pilar para el manejo de unas sanas relaciones laborales.

<u>Empresa</u>	<u>Sindicato</u>	<u>Beneficios</u>
Cámara de la Construcción (CAPAC)	Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (SUNTRACS)	0.28 por hora por 4 años para ayudante general. 0.40 por hora por 4 años Para los calificados. 0.32 por hora por 4 años para los principiantes.

Otros beneficios logrados en este convenio son:

- póliza de seguro colectivo de vida,
- capacitación en materia de seguridad, salud e higiene ocupacional
- compensación para alimentación, y transporte en horas extraordinarias
- suéteres y pantalones para los trabajadores
- nacimiento del hijo(a) del trabajador: se le concederá al trabajador una licencia de paternidad de tres (3) días hábiles, de acuerdo con lo estipulado en la ley 27 del 23 de mayo del 2017.

El secretario general del SUNTRACS, Saúl Méndez, expresó, (Revista el Capital Financiero.com) que si bien, no abarca el cien por ciento (100%) de las aspiraciones del sindicato sí constituye una mejora para los más de veinte mil (20,000) trabajadores de la construcción, que se encuentran trabajando.

Este acuerdo se da para la negociación de la Convención Colectiva 2022-2025, completando así los ciento cuarenta y nueve puntos. (149).

Expresa el Señor Allen, y sustenta (periódico, la Estrella) que desde el año 2021 una comisión de CAPAC, se mantenía en la mesa de negociación con el Sindicato único de la construcción y similares ciento cincuenta y dos (152) cláusulas de la convención colectiva, de las cuales, en diciembre del 2021, se terminó de negociar ciento cuarenta y nueve (149), quedando pendiente solo tres, de las cuales dos salariales, no lograban acuerdos. Ya para 4 de abril se logró negociar estos dos puntos salariales y llegaron a acuerdos.

Otro aspecto que sustentó es que en la última convención colectiva vigente 2018-2021, los obliga a aumentar en los años 2020 y 2021., y se hizo efectivo el aumento, pese a que la industria estuvo sin laborar, debido a la crisis por covid-19., además expresa que la directiva de Cámara Panameña de la Construcción lleva negociando cuarenta y ocho años (48) las convenciones colectivas de los cuales once (11) con el sindicato, pero esta se da en un momento complicado para el país.

<u>Empresa</u>	<u>Sindicato</u>	<u>Beneficios</u>
Liga de Futbol de Panamá	Asociación de Futbolista de Panamá (AFUTPA)	Lograr la Convención colectiva, que garantice los derechos Laborales de los Jugadores.

Tras consensuar el levantamiento de la huelga, el señor Corro manifestó” que se acordó abrir la mesa de negociación por siete semanas prorrogables, para adelantar las conversaciones de la convención colectiva. La mesa la conformará la comisión negociadora de los clubes, con la asociación de jugadores, dos expertos laboristas, y un mediador”.

Juan Ramón Solís, presidente de la (AFUTPA) asociación de futbolista de Panamá, señaló (Periódico La Estrella de Panamá. 20 abril 2022.) que siempre se tuvo una buena voluntad para reunirse con los clubes, y establecer la garantía, y una hoja de ruta que le pudiera ayudar para la firma de un acuerdo colectivo que les dé a los jugadores el reconocimiento como trabajadores

Considero esto algo histórico y muy merecedor, ya que los equipos de futbol tienen que practicar, jugar en las ligas, y deben estar en condiciones físicas mentales, y están expuesto a lesiones físicas, y muchas veces no tienen seguro social como parte del contrato, en que deben aportar cuota como trabajadores, y la liga o empresa su cuota patronal, porque no son considerados trabajadores. Trabajador es toda persona que da sus conocimientos, destrezas, habilidades, a una empresa y mediante el contrato se deben establecer las formas de pagos, y otros derechos, y las empresas que obtienen su productividad, lucro que esa es su finalidad y cuando se lesionan en los juegos o prácticas, no se le pueden considerar riesgos profesionales, porque no están inscrito en la Caja de Seguro Social de Panamá, para recibir sus beneficios en cuanto a salud, enfermedades, o para su jubilación. Es por esto importante que se les considere

trabajadores, y tengan derechos a sus prestaciones, vacaciones, seguros, otros beneficios y todo lo que genere un contrato laboral.

<u>Empresa</u>	<u>Sindicato</u>	<u>Beneficios</u>
AGUASEO, S. A.	Sindicato de Trabajadores Recolectores de basura.	Aumento salarial del 10% en tres años. Pago de bono por antigüedad. Trabajadores con 5 años B/250.00 Trabajadores de 10 años B/350.00 Trabajadores más 15 años B/500.00

La empresa expresa que se le dificultaba hacer ese aumento salarial, debido a la morosidad más de 20 millones por parte del área residencial. En esto vemos también como influye la falta de responsabilidad de pagos del sector residencial, unos por haber quedado sin trabajo, otros, porque no asumen su responsabilidad y porque el mismo sistema de pagos, como decía una funcionaria, cuando la persona o contribuyente va a pagar, en el mismo recibo de agua, está la deuda de la basura, y no le exigen que aporte algo a la basura, sino que solamente paga el agua, y ya, creando estas condiciones de no pago de la basura, y aumentando el endeudamiento, por ende, afectando así el mantenimiento de los carros recolectores, el poder dar mejores condiciones a los mismos trabajadores.

En esta negociación solamente negociaron aumento salarial, pero considero que debieron, negociar también las medidas de higiene y seguridad en sus equipos de trabajo, en las condiciones laborales que ejecutan su labor, porque siempre escucho, que no tienen guantes, botas adecuadas, o impermeables para cuando llueve protegerse de la lluvia, tampoco tienen un área o cafetería para degustar sus alimentos, baños adecuados entre otros aspectos de higiene y seguridad laboral.

<u>Empresa</u>	<u>Sindicato</u>	<u>Beneficios</u>
Autoridad del Canal de Panamá	Unidad Negociadora de Trabajadores No Profesionales del Canal de Panamá	Aumento salarial del: 3.5% para 2022. 1.75% para 2023 1.75% para 2024 2.0% para el 2025.

Este ajuste salarial beneficiará tanto a los trabajadores permanentes como a los temporales. La Unidad negociadora de los No profesionales están trabajadores parte de los administrativos, los electricistas, los soldadores, oficios técnicos, artesanos, otros.

Conclusiones

Concluyendo en nuestro análisis, sustento las siguientes razones por la cual no estaba de acuerdo con las amenazas de huelga, ni las mismas huelgas.

Por La parte emocional, social y económica de la cual estamos recuperándonos en todo el país. Tanto las empresas como los trabajadores representados en su sindicato expresaban que estaban anuente a las negociaciones.

Las negociaciones es un tema de comunicación, el de analizar la situación económica de las empresas, y las necesidades de los trabajadores, para hacerle frente al incremento salarial, que no es sino a finales del año 2021, que empiezan a reactivarse la economía en algunos sectores. Considero que no era el momento de alterar a la población con los cierres de calles, aumentar el estrés, porque, se tenía que empezar, con el diálogo. Y mantenerse en la negociación.

Reconozco que todos los trabajadores tenemos derechos a un mejor salario, para hacerle frente al alza de los precios en la canasta básica familiar, electricidad, otros necesarios e indispensable. Pero siempre buscando el diálogo, entrar en negociaciones, y mantenerse en las negociaciones.

Pero con los cierres de calles, los que están sin trabajo, que salen a buscar trabajo, para llevar el pan de cada día a sus familias, la situación les es más difícil, al transportista que llevaba sus productos para las ventas, y perdió toda su producción, tiempo, inversión.

Las negociaciones de las convenciones colectivas demostraron que en ambas partes hubo voluntad, razonamientos, y justificación de ambas partes, la comunicación, las propuestas para concretar los convenios colectivos donde ambas partes lograron un ganar-ganar.

Referencias Bibliográficas

Dessler, Gary; Varela Ricardo (2017). Administración de Recursos Humanos. Enfoque Latinoamericano, sexta edición. Editorial Pearson, México

Pérez Guerrel, María Luisa (2021). Aspectos Laborales, Higiene y Seguridad ocupacional en Panamá, EDYAN, Editorial.

Código de Trabajo de Panamá-Ministerio de Trabajo y Desarrollo laboral.
[Http://www.mitradel.gob.pa>trabajadores>código-detrabajo](http://www.mitradel.gob.pa>trabajadores>código-detrabajo)

Jordán, Wilfredo (17-5-22) Administración del Canal de Panamá, firma nueva convención colectiva con grupo mayoritario de trabajadores.

Lasso, Maleica (26-04-22). Los integrantes del sindicato de trabajadores de la empresa Aguase, S.A. logran acuerdos. *La Estrella* <https://www.laestrella.com.pa>

Rodríguez, M (21-3-22) presidente de Cápac. *La Estrella* <https://www.laestrella.com.pa>

Rodríguez, M (28.-3-22) Las empresas miembros de Cápac, solicitan a sus trabajadores a reflexionar sobre los efectos negativos de una declaratoria a huelga por el SUNTRACS. *La Estrella*. <https://www.laestrella.com.pa>

Futbolista y Liga Panameña llegan a un acuerdo y se suspende la huelga. (2022-22-abril) *El Panamá América*. www.panamaamerica.com.pa